



SELLO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

K Participa en el CAMBIO

Candidatura a Rectorado de la
Universidad Politécnica de Cartagena
#cambioKessler2024

Mathieu Kessler



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY

mkessler2024.es



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH



Índice

¿Por qué damos el paso?.....	3
Nuestra visión	5
Nuestros pilares	7
Los estudiantes en el centro de nuestra vocación.....	7
Agilidad como cultura de universidad	9
La UPCT como suma de todos.....	10
Cómo lo conseguiremos	11
Alumnado	12
Personal Docente e Investigador	17
Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios.....	20
Docencia y Aprendizaje	23
Investigación, Innovación y Transferencia. Doctorado	28
Internacionalización y Universidad Europea	33
Estrategia Digital e Inteligencia Artificial	37
Infraestructuras y Sostenibilidad	41
Economía y Planificación.....	45
Promoción de nuestra universidad.....	50
Una universidad inclusiva y responsable	51
Quiénes somos	54
Σ K > =	68

2 > _índice





SELLO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



M Kessler

[2024, 2030]

¿Por qué damos el paso?

Percibimos en los últimos años la falta de una apuesta clara por abordar los problemas de nuestra universidad de manera rigurosa, planificada y participativa.

- Todos observamos como el ambiente universitario ha desaparecido en gran medida, muchos de nuestros espacios se han vaciado de vida. La oferta de actividades deportivas y culturales se ha empobrecido, reduciendo las oportunidades de crear vínculos y grupos, y de generar el sentimiento de pertenencia, tan esenciales y valiosos para hacer nuestra universidad.
- Algunas de las normativas que nos rigen son complejas y sobrecargadas, generan confusión y dudas sobre sus objetivos y su aplicación, sin conseguir además, aliviar los problemas que pretenden solucionar ni mejorar la calidad de nuestra acción.

3 > por_qué



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- La excesiva burocracia y los pocos progresos en la simplificación administrativa frenan el necesario dinamismo y agilidad que requieren el desempeño óptimo de la docencia, la transferencia y la investigación. Generan desánimo y desapego en los profesores e investigadores.
- Echamos en falta transparencia y comunicación en la elección de las líneas de acción estratégicas, en su implementación, evaluación de resultados y la rendición de cuentas.
- Se ha frenado la transformación digital de la UPCT, desaprovechando un tiempo valioso para mantenernos preparados en el escenario siempre cambiante de las innovaciones tecnológicas en educación superior.
- La participación en la gobernanza de la universidad se ha atenuado; el debate constructivo, que reconoce el valor de las opiniones divergentes, ha disminuido en nuestros órganos colegiados.
- En general, se observa en nuestra UPCT un cierto sentimiento de desilusión, desapego, falta de sentimiento de pertenencia a un proyecto común donde todos están llamados a contribuir.

Ante esta situación, somos un colectivo de personas, comprometidas con nuestra universidad que han decidido dar un paso, con la ilusión de poner sus capacidades al servicio de la comunidad. Queremos abordar con fuerza, método, determinación y creatividad, los retos a los que nos enfrentamos.

Queremos, junto con vosotros, buscar soluciones para permitir a nuestros docentes e investigadores dedicar su tiempo a lo que mejor hacen; crear un entorno de apoyo a nuestros estudiantes para darles las condiciones de su éxito; preparar el relevo generacional de nuestro personal; incrementar la captación de financiación externa; aumentar el número de los estudiantes que formamos; pilotar de manera exitosa y planificada la adopción de la IA en nuestra universidad; ganar en relevancia local, regional e internacional, así como los demás retos a los que nos enfrentamos como institución.



4 > por_qué



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

Nuestra visión

Como en otras anteriores, nuestra época es testigo de transformaciones profundas y radicales a las que la universidad no puede ser ajena.

En la historia de nuestra institución se encuentra una de sus fortalezas, forjada a partir de una extensa tradición de estudios técnicos en Cartagena, rodeada de destacados núcleos industriales. Esta herencia, caracterizada por su espíritu politécnico y empresarial, ha guiado la adopción de títulos profesionales modernos y exitosos, configurando la esencia de nuestra identidad.

Sin embargo, es esencial que, para continuar liderando en la generación y transferencia de conocimiento, nos anticipemos a los cambios con determinación y planificación:

- El perfil de los estudiantes es cada vez más diverso, y sus necesidades cambian.
- Las instituciones de educación superior ya no son las únicas protagonistas en la impartición de la formación que demandan nuestras empresas para su fuerza laboral.
- Las exigencias normativas y los procedimientos imponen más carga a los investigadores y docentes.
- La irrupción de la Inteligencia Artificial plantea retos a la vez que brinda oportunidades.
- Nuestras fuentes de financiación se deben diversificar.
- La edad de nuestro personal, tanto PDI como PTGAS, impone gestionar el relevo generacional en nuestros departamentos y servicios.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

Para abordar estos retos, y otros que surgirán, es imprescindible poner en el núcleo de todas nuestras acciones los valores que son, y siempre han sido, centrales en nuestras misiones:

- La docencia constituye el corazón de nuestra vocación, y debemos ser una universidad preparada para sus estudiantes, que tiene claro que son su mayor activo y asume con compromiso su papel en su formación y crecimiento personal, así como su responsabilidad en la creación de un entorno de apoyo para su éxito.
- Nuestra universidad no es un ente aislado: vive y se desarrolla por las relaciones de confianza que teje con su entorno. Ambiciona con ilusión contribuir con todas sus capacidades y conocimiento al desarrollo de la sociedad local, regional, nacional, europea y universal. Queremos crecer como una universidad abierta y atenta a los problemas de las empresas e instituciones, que se transforma en referente regional por su pericia y saber hacer técnico.
- Nuestra universidad es la suma, o más aún, la unión de todos los miembros que la conforman. Sus logros y su éxito en el cumplimiento de su vocación solo resultarán del esfuerzo coordinado y consensuado de un colectivo. Es prioritario promover el bienestar personal, las oportunidades de mejora y progreso, el sentimiento de pertenencia para una mayor participación en el proyecto UPCT.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 72



Nuestros pilares



Los estudiantes en el centro de nuestra vocación.

La enseñanza es nuestro pilar fundamental: la educación es más que solo impartir conocimiento y nuestros alumnos son nuestro activo más valioso. Cada estudiante nos importa: aspiramos a acompañarlo y apoyarlo, dándole los medios para alcanzar sus propósitos. Este convencimiento debe pasar a ser parte fundamental de nuestra cultura, debe guiar nuestro trabajo de cada día, así como nuestras decisiones para el medio y largo plazo.

Tenemos la capacidad y la vocación de formar a más estudiantes. Para ello, debemos dar respuesta a la mayor diversidad de perfiles de las personas que buscan formación.

Para la mayoría de nuestros estudiantes de grado, jóvenes entre 18 y 24 años, el valor de la presencialidad en su experiencia universitaria es insustituible. El trato directo con el profesorado, las interacciones estudiantiles, las actividades extracurriculares y las asociaciones son esenciales en su formación y desarrollo personal. Del mismo modo, quienes cursan máster o doctorado deben poder sacar partido de la experiencia que brinda nuestra universidad en persona.

Es hora de revitalizar nuestros campus como centros vivos, inclusivos y acogedores. Espacios donde conviven y colaboran estudiantes de todos los niveles, donde la cultura y el deporte tienen su lugar, donde las asociaciones tecnológicas de alumnos en distintas temáticas se promueven al máximo, y se convierten en un pilar de la vida universitaria. La UPCT se presenta como un lugar de oportunidades: aprendizaje, relaciones, contacto, participación y desarrollo personal.

Somos una universidad presencial, pero la docencia digital abre enormes posibilidades que debemos aprovechar, tanto para atender a personas con necesidad de formación cuya situación no les permite un aprendizaje completamente presencial, como para mejorar, cuando está bien planificada e implementada, la enseñanza presencial.

7 > nuestros_pilares





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

Un mundo nuevo se abre con la Inteligencia Artificial, y en particular la IA generativa. Más allá del fenómeno de comunicación, el consenso entre expertos destaca que impactará todos y cada uno de los aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Nuestra responsabilidad está en pilotar su adopción en la universidad, a través de una planificación cuidadosa, un apoyo y soporte eficiente a nuestros docentes e investigadores, así como incorporarla en las aulas para que nuestros estudiantes la usen como herramienta y asistente.

Nuestra docencia en máster debe adaptarse para alinearse con los nuevos perfiles de nuestros estudiantes en este nivel: quieren compaginarlo con una actividad profesional, o viven a distancia de Cartagena, necesitan poder escoger cuándo estudiar, y que les permita flexibilidad y aprovechamiento del tiempo. Potenciar que, cuando sea posible y pertinente, nuestros másteres se oferten en modalidad online o híbrida permite dar respuesta a estas necesidades y nos abre además, a la captación fuera de nuestra región.

Independientemente de que nuestros estudiantes reciban la formación presencialmente en nuestras instalaciones u online, cerca o lejos, es imprescindible que se sientan acogidos, acompañados y apoyados. Una de las dificultades que comprometen el éxito especialmente en los primeros cursos de grado es la falta de destrezas básicas en matemáticas, física, química o dibujo técnico. Es un problema largamente discutido, al que debe darse solución sin demora, y a ello daremos prioridad.

Otro factor importante para el éxito académico es la motivación, que es necesario reforzar con actividades docentes que favorezcan la implicación activa del alumno, permitiéndole además adquirir competencias que serán esenciales en su ejercicio profesional. También se debe estimular al estudiante mediante un contacto temprano con profesionales y empresas que sirvan de espejo donde proyectar su motivación.

8 > nuestros_pilares

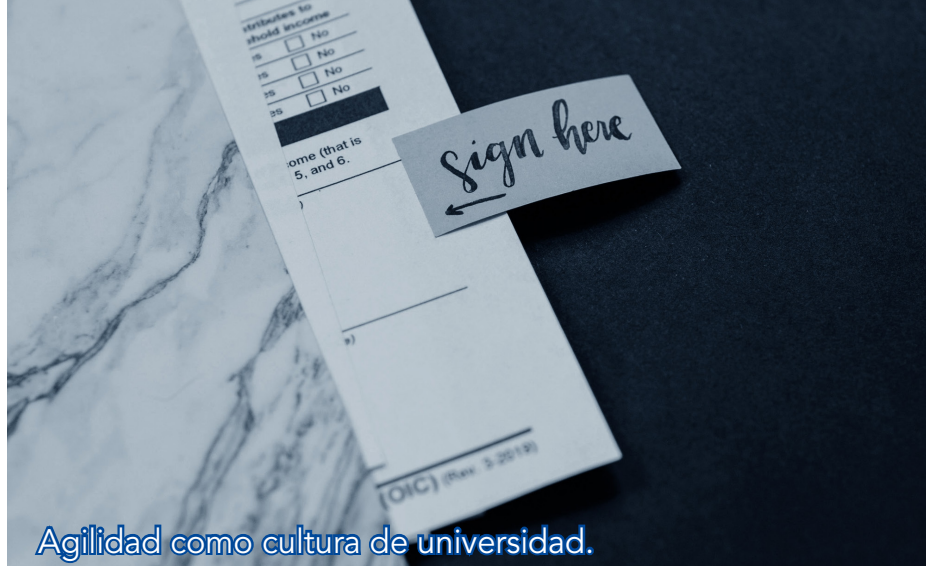


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 72



La convergencia hacia menos burocracia es un objetivo declarado de las distintas administraciones públicas con el que nuestra universidad se alinea. Buscamos un cambio profundo, transversal, promoviendo una cultura de mayor agilidad y flexibilidad en todos los procesos, que impacte a todos los actores, estudiantes, PDI y PTGAS.

Un uso planificado, guiado y bien diseñado de la tecnología nos permitirá apoyar esta simplificación y reducción de la burocracia, pero queremos no solo conseguir una simplificación tecnológica sino orientar la cultura de nuestra universidad hacia más agilidad. Es valioso, por ejemplo, que la digitalización de un proceso facilite su tramitación por parte de los servicios de gestión, pero debe tener en cuenta también si traslada una carga adicional a los usuarios finales.

Con carácter general, es necesario, por lo tanto, impulsar una metodología de trabajo en la que participen personal de todos los servicios, para conseguir una agilización de los procedimientos de gestión, pero también recoger de manera sistemática la satisfacción de los usuarios y sus sugerencias para la mejora.

Para ello, será necesario reactivar los órganos y comités que velan por la simplificación administrativa.

A lo largo de la preparación de nuestra candidatura, durante las numerosas conversaciones mantenidas, hemos escuchado cómo normativas complejas y sobrecargadas generan confusión y dudas sobre sus objetivos y su aplicación. Cumpliendo con las necesarias garantías para el derecho, la transparencia y rendición de cuentas, la simplicidad debe ser un principio rector en la elaboración de nuestras normativas y procedimientos. Es imprescindible, además, no perder de vista que cualquier normativa que elaboremos está al servicio de la consecución de nuestras misiones como universidad, y no puede suponer un freno a su cumplimiento. Para ello, deben prevalecer los criterios de intervención mínima, necesidad y proporcionalidad.

9 > nuestros_pilares





La UPCT como suma de todos.

Las misiones de docencia, investigación, innovación y transferencia de nuestra universidad son sostenidas y llevadas a cabo por personas. Ninguna política, normativa o herramienta tecnológica logrará sustituir el trabajo, compromiso y empuje de estas personas. La motivación, la satisfacción y el bienestar de nuestro personal son una prioridad en nuestro proyecto porque entendemos que sin estas condiciones imprescindibles es imposible alcanzar nuestros objetivos de excelencia.

Por ello promoveremos un clima de trabajo positivo y crearemos nuevos programas de conciliación familiar buscando el bienestar integral de nuestra comunidad.

Por una parte, nuestra acción de gobierno pretende reactivar la participación, apostar por la confianza, construida en la comunicación, la pedagogía y la cercanía, y por supuesto, el respeto. Queremos construir espacios de confianza; es evidente que el consenso es arduo y largo, pero es esencial que, en el proceso, todos los componentes de la comunidad, con sus distintas sensibilidades e intereses, tengan la oportunidad de ser escuchados. Necesitamos de todos para construir el éxito colectivo de la UPCT del futuro.

Por otra parte, queremos apoyar programas de reconocimiento y motivación, en todas las facetas de nuestro desempeño: docencia, investigación, transferencia, gestión y de servicio. Planificaremos una formación de calidad y útil para adquirir nuevas habilidades, actualizar conocimientos especializados, porque la formación permanente es, y va a ser, para todos nuestros colectivos, imprescindible para dar respuesta a la transformación de parte de nuestras tareas. Estableceremos una política clara y transparente de incentivos para reconocer las actividades que apoyan el desarrollo de la universidad en sus líneas estratégicas.

Finalmente, una mirada al perfil demográfico de nuestro PDI y PTGAS revela, al igual que en muchas universidades españolas, un colectivo veterano. A medio y corto plazo, muchos responsables de equipos, investigadores, responsables de contratos y convenios, así como miembros de servicios y unidades dejarán la universidad, y no tenemos el relevo necesario preparado. Debemos abordar con determinación el problema del relevo generacional tanto en el PDI como en el PTGAS. Asimismo, debemos cuidar a nuestros miembros jóvenes, favoreciendo un entorno de trabajo favorable, propicio a que, con su energía, ideas y desparpajo, sumen al proyecto UPCT.

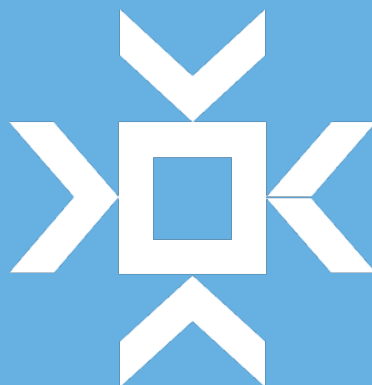
10 > nuestros_pilares





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Cómo lo conseguiremos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

Alumnado



En un contexto donde el perfil de los estudiantes y sus necesidades evolucionan y son más diversas, la universidad debe redoblar sus esfuerzos y su compromiso hacia la formación integral y el crecimiento personal de nuestros alumnos. Convencidos de que son el corazón y el alma de nuestra institución, asumimos con determinación la responsabilidad de crear un entorno de formación y apoyo que favorezca su éxito académico y personal.

Para ello, hemos diseñado un plan de acción integral y transformador. Nuestro objetivo es brindar a nuestros alumnos las herramientas, los recursos y el acompañamiento personalizado que necesitan para desarrollar todo su potencial y alcanzar sus metas académicas y profesionales. Pretendemos que la propia universidad sea su compañero de viaje, su mentor y su aliado en cada paso de su trayectoria universitaria.

En nuestra universidad, cada estudiante es valioso y nos comprometemos a ser el catalizador de su éxito, a proporcionarles un entorno inclusivo, dinámico y estimulante donde puedan crecer como individuos y como profesionales. Juntos, construiremos una experiencia universitaria inolvidable que les prepare para un futuro brillante y lleno de posibilidades.

Medidas

➤ El **Programa de Apoyo y Seguimiento al Estudiante (PASE)** es un programa integral diseñado para brindar apoyo y orientación a los estudiantes durante toda su trayectoria universitaria, desde su primer día hasta su inserción en el mundo laboral. Incluye, entre otras acciones:



- **UPCT Bootcamp:** Ofreceremos cursos online atractivos en destrezas básicas de matemáticas, física, dibujo, etc. para estudiantes pre-universitarios que puedan cursar en el verano antes de su ingreso. Se les recomendará, de manera personalizada, unos contenidos

12 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

muy centrados en la consecución de las habilidades necesarias, para el correcto progreso en nuestras titulaciones. Además, si demuestran la adquisición de estas destrezas, se les reconocerán ECTS, como créditos de libre configuración.

- Incluiremos la organización de **Jornadas de Bienvenida** en el calendario académico, que impliquen profesores y estudiantes, con una presentación de los principales conceptos para entender planes de estudio, guías docentes, los servicios disponibles, así como la carta de los derechos del estudiante, pero también actividades festivas para crear vínculos entre nuevos y veteranos.

- Estableceremos **interlocutores** o facilitadores, que puedan ser profesores, personal técnico de administración y servicios, o alumnos de cursos superiores, que sean claramente identificados en cada centro, y que puedan apoyar, orientar a los estudiantes en su relación con la universidad.

- Cuidaremos de manera especial la **orientación psicopedagógica** e impulsaremos un servicio de calidad para la atención a la diversidad.

- Fomentaremos desde el inicio la orientación vocacional y los **contactos con el entorno profesional**, impulsando las prácticas profesionales, ferias de empleo, talleres de empleabilidad, y el mentoring con profesionales del sector fortaleciendo la conexión entre la universidad y el mundo laboral. En este ámbito, potenciaremos la colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UPCT, ALUMNI UPCT, cuyo crecimiento y consolidación apoyaremos decididamente.

➤ En colaboración con el vicerrectorado de Estudios y Calidad, lanzaremos un **Plan de Éxito Académico (PLANEA)** basado en el apoyo académico, a través de la mejora del plan de acción tutorial, la puesta en marcha de un programa para la elaboración de materiales de repaso, así como un análisis detallado, en cada título, de la carga de trabajo a lo largo del curso.

➤ Porque la formación universitaria va más allá de adquirir conocimientos y competencias académicas, es esencial promover la adquisición de competencias transversales y habilidades blandas:



- Lanzaremos el **Programa de Impulso al Asociacionismo Estudiantil (PIAE)** basado en el apoyo académico para reforzar el apoyo a las asociaciones de estudiantes, equipos de competición y asociaciones tecnológicas, fomentando que colaboren y sean interdisciplinarias. Promocionaremos eventos de networking con profesionales y ex-alumnos y potenciaremos la participación en competiciones de equipos tecnológicos.

13 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 72



SELLO

 Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
 Nº de entrada 4228 / 2024

➤ Apostaremos de manera decidida por la cultura en nuestra universidad, asumiendo el reto que supone el elaborar una **oferta de actividades de calidad atractivas para nuestros estudiantes**. Para ello, buscaremos alianzas con nuestro entorno, e incorporaremos iniciativas que permitan que sean los propios estudiantes los que propongan y organicen actividades.

- Fomentaremos la construcción de una cultura de **solidaridad, inclusión y respeto** en la comunidad universitaria. Impulsaremos la participación activa de los estudiantes en proyectos de voluntariado, tanto dentro como fuera del campus, brindándoles oportunidades para contribuir al bienestar social y desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

- Todas estas actividades serán recogidas en un "pasaporte" o **"mochila digital"**, que quede reflejado en el Suplemento Europeo al Título, asociado a competencias transversales.

- Apostaremos por las movilidades internacionales, facilitando el reconocimiento de las asignaturas cursadas. Aprovecharemos todo el potencial de nuestros socios internacionales, y en particular la alianza EUT+, para crear oportunidades de experiencias internacionales, académicas o a través de prácticas en empresa.

➤ Queremos devolver la vida a los **espacios universitarios**, promoviendo que los estudiantes tengan espacios donde estudiar y convivir con amplios horarios de apertura.

- Ampliaremos los **horarios de apertura** extraordinaria del CRAI que se han ido reduciendo en los últimos años.

- Habilitaremos **salas 24 horas** en fechas de exámenes y mejorando los servicios de las salas existentes.

- En la próxima licitación del servicio de cafetería, recuperaremos un horario amplio de apertura por la tarde.

➤ Queremos promover en la universidad un estilo de vida activo y saludable. Por ello, apostaremos por un **Programa Deportivo Integral (PDEI)** con el objetivo de recuperar la práctica deportiva en la UPCT. Fomentaremos una amplia gama de disciplinas deportivas pero también de actividades físicas y de bienestar para toda la comunidad universitaria. Además, se brindará un apoyo especial a los deportistas de alto rendimiento que representen a la universidad en competiciones regionales, nacionales o que formen parte de clubes deportivos relevantes, reconociendo su dedicación y esfuerzo, y proporcionándoles los recursos necesarios para que puedan compaginar sus estudios con su carrera deportiva.

14 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

➤ Impulsaremos la elaboración, con la comunidad universitaria, de un **Plan de Participación Estudiantil**, que recogerá propuestas de acciones en diferentes áreas: por ejemplo, cultura, deporte, solidaridad, colaboración y representación estudiantil, pero también en el área de la investigación y la divulgación del conocimiento.

➤ En la redacción de los **nuevos estatutos** resultantes de la aplicación de la LOSU, propondremos que, al igual que en otras universidades (Jaén, Granada, etc.), **ninguna de las fases del proceso electoral a rector/a y claustro pueda desarrollarse fuera del periodo lectivo.**

➤ Queremos ser una universidad inclusiva y accesible, consciente del valor de la diversidad, que se esfuerza por crear una comunidad acogedora, participativa y que proporcione apoyo a todos sus miembros.

- Reforzaremos los servicios de **salud y bienestar psicológico**, para atender a toda la comunidad universitaria.

- Pondremos en marcha mecanismos que oferten una mayor **flexibilización de los estudios** para estudiantes que trabajan, o que tienen dificultades de algún tipo.

- Progresaremos de manera decidida hacia la accesibilidad de todos los edificios, los servicios y el material docente, para **apoyar a nuestros estudiantes con discapacidad.**

- Formaremos a la comunidad universitaria en metodologías de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad.

➤ En resumen, promoveremos la diversidad y la inclusión en todos los aspectos de la vida universitaria, garantizando la igualdad de oportunidades para todos sus miembros, independientemente de su origen, raza, género, orientación sexual, creencias o discapacidad.



➤ Buscaremos soluciones accesibles y convenientes a las dificultades para encontrar **alojamiento estudiantil**. Trabajaremos para la mejora de acuerdos con residencias universitarias, incentivar iniciativas de "Comparte Piso" en colaboración con la Concejalía de Juventud, ampliar la oferta en buscadores de alojamientos y pisos de alquiler específicos para la comunidad universitaria, y acuerdos con hostales y hoteles de la ciudad para ofrecer tarifas especiales y descuentos en estancias cortas, garantizando así que cada estudiante tenga acceso a opciones de alojamiento adaptadas a sus necesidades y presupuesto, facilitando su transición y experiencia en la universidad.





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



➤ En colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, trabajaremos para la **mejora de la movilidad sostenible y eficiente**:

- Trabajaremos en colaboración con las autoridades y empresas de transporte locales para mejorar el transporte público, conseguir precios competitivos para los viajes, y adecuar los horarios para que sean adaptados a las clases.
- Fomentaremos el uso de bicicletas y patinetes, implementando sistemas de compartimiento y mejorando la infraestructura y promoveremos la caminabilidad dentro y entre los campus y colaboraremos con el ayuntamiento para crear un entorno peatonal amigable y seguro.

16 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



En los próximos años una parte importante de nuestro personal docente e investigador (PDI) se jubilará y dejará un hueco muy importante tanto en la docencia como en la investigación. Sabemos que la fuerza de nuestra institución radica en la capacidad y talento de nuestras personas y, por ello, es necesario articular un programa claro y transparente que permita el relevo generacional sin que el servicio universitario lo sufra, reteniendo, atrayendo y formando el necesario talento que nos impulse a mejorar nuestra docencia, creación y transferencia de conocimiento.

Se debe cumplir, además, con los cambios normativos que ha introducido la LOSU sobre el PDI en cuanto a temporalidad, formación, acreditación y concursos de plazas, así como la adecuación a las nuevas figuras de profesor laboral en nuestra normativa de personal, el convenio laboral e incluso la normativa regional. Todo ello lo haremos de acuerdo con la comunidad universitaria de forma transparente y participativa.

Así mismo, promoveremos la conciliación laboral y familiar real de nuestro PDI de forma que nuestros trabajadores sientan el apoyo de su universidad en situaciones en las que lo necesiten, permitiendo el teletrabajo cuando sea necesario, la flexibilidad horaria y los permisos de paternidad y maternidad o el cuidado de familiares a cargo.

También impulsaremos el reconocimiento de nuestro PDI de acuerdo con desempeños de excelencia en las áreas de docencia, transferencia e investigación. Y nos centraremos en reducir la burocracia asociada a todas estas actividades fundamentales de nuestra universidad.

Para ello proponemos las siguientes actuaciones:



➤ Proponemos **atraer y retener el talento** en todas sus etapas para suplir de forma progresiva a nuestro PDI:

- **PROGRAMA EBAU:** desde el término de la EBAU, becaremos a los estudiantes excelentes, para que realicen su formación en nuestra universidad.

17 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- **PROGRAMA MINA:** ofreceremos a los estudiantes excelentes de GRADO becas de matrícula gratuitas para su continuidad en el máster y el doctorado, de forma que supongan una cantera que nutra las plazas de profesor ayudante tras su necesaria formación docente e investigadora.

- **PROGRAMA TALENTO:** crearemos programas propios de regreso y retención de investigadores posdoc, así como programas de atracción de talento mediante ofertas atractivas a través de figuras tales como las previstas en los programas Saavedra Fajardo, Ramón y Cajal, etcétera.

➤ Lanzaremos un plan para identificar y satisfacer las **necesidades de formación** más relevantes para nuestro profesorado, tanto en su rol de docentes como de investigadores. Para lograrlo, nos mantendremos al día de las innovaciones tecnológicas, aprenderemos de las mejores prácticas de otras instituciones y analizaremos informes especializados. Incorporaremos las opiniones y experiencias del profesorado, mediante encuestas sobre necesidades y un proceso de diálogo continuo. De esta manera, aseguramos una formación actualizada y pertinente, que fortalezca el desempeño académico y de investigación, mejorando las capacidades y habilidades de nuestros profesores, alineando su desempeño profesional con los principales objetivos de nuestra universidad.

- **PROGRAMA NOVEL:** todos **nuestros nuevos profesores**, incluyendo los profesores asociados, dispondrán de un programa de **formación inicial** para orientarles y facilitarles la integración en la UPCT, presentándoles las principales normativas que rigen su desempeño, los procedimientos de planificación y desarrollo de la docencia, las herramientas telemáticas usadas en nuestra universidad, así como los métodos de innovación docente y formación presencial o virtual, los mecanismos de promoción profesional, etcétera.

- **PROGRAMA MENTOR:** se asignarán profesores veteranos con excelencia docente a los profesores noveles en el primer año de docencia para guiarlos en su desempeño (dicha mentorización tendrá **reflejo en el POD** para el profesor mentor).

- **PROGRAMA PROF-FORMA:** Impulsaremos un nuevo programa de **formación de nuestro PDI** para permitir la mejora de sus capacidades técnicas, de innovación docente y de idiomas, entre otras cuestiones, permitiendo la cofinanciación de cursos externos en el caso de que tengan especial interés para la docencia o la investigación.

- **PROGRAMA ESTANCIAS:** Promoveremos la **movilidad** (estancias

18 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

docentes e investigadoras) para el profesorado contratado y funcionario de forma que permita su crecimiento, perfeccionamiento y promoción profesional de acuerdo con la LOSU, agrupando docencia en cuatrimestres, sufragando parte de los gastos de las estancias, etcétera.



- **Agilizaremos los trámites administrativos** para permitir que nuestro profesorado se dedique fundamentalmente a lo que le motiva y lo que realmente es importante para la universidad: la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento.
- Procuraremos que la asignación de asignaturas a profesores asociados se alinee lo más estrechamente posible con su experiencia profesional, enriqueciendo así la formación práctica y aplicada de los estudiantes.
- Fomentaremos la **conciliación** de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, facilitando la flexibilidad horaria, el teletrabajo, el permiso de paternidad o maternidad, o el cuidado de personas a cargo, etcétera a través del **PROGRAMA VIDA** para aquellos profesores que lo necesiten. Nuestro profesorado debe sentir que la UPCT lo apoya cuando lo necesita para cuidar de su familia o su vida personal.
- Impulsaremos un programa de reconocimiento profesional de nuestro profesorado: se valorará mediante el **PROGRAMA RECONOCE** las mejores prácticas de nuestro profesorado en la docencia, investigación y transferencia, de forma que nuestro personal sienta que se comprende su esfuerzo y dedicación con incentivos adecuados (premios, incentivos en el POD, etcétera). Estos reconocimientos se ligarán a los programas de **evaluación del desempeño profesional** tales como DOCENTIA, el cual está sin implantar actualmente, y otros indicadores de desempeño actualmente disponibles en las bases de datos de la universidad.
- Valoramos el esfuerzo de nuestro profesorado y por eso estudiaremos y negociaremos la mejora del **complemento autonómico**, el cual no se ha revisado desde su creación.

19 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 72



SELLO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios



Queremos ser la universidad que vela por el bienestar de sus empleados, un lugar de relaciones personales y de comunicación. Contamos con un equipo comprometido con el presente y el futuro de nuestra institución y necesitamos una universidad unida para abordarlo.

El PTGAS es parte de un engranaje que une conocimientos, habilidades y pasiones. Escuchémonos con empatía y aprendamos unos de otros. Solo así, como personas comprometidas e implicadas, podremos mejorar lo que hacemos. La planificación, la participación y la colaboración nos permitirán establecer metas claras y alcanzar objetivos comunes. Cada uno de nosotros cuenta, cada voz cuenta, y cada perspectiva nos enriquece.

Es necesario diseñar una RPT que se vaya adaptando a las necesidades y desafíos actuales y futuros, y hacerlo periódicamente, no como algo excepcional. Queremos facilitar la movilidad y la promoción del PTGAS, el reconocimiento de nuevas responsabilidades y la incorporación de nuevos compañeros. De igual modo, debemos acordar calendarios para abordar procesos selectivos, promociones y concursos de manera regular.

Con la participación del PTGAS, su trabajo y esmero y con las ideas de todos haremos de la UPCT un referente de universidad tecnológica, atenta a la innovación y destacada en eficiencia.

Medidas propuestas:

- Daremos **protagonismo a los procesos de negociación**, fomentando el diálogo social con los sindicatos, con el propósito de llegar a acuerdos beneficiosos para todos.
- Promoveremos la **cultura de la participación** como elemento fundamental para fomentar la iniciativa, la motivación y el desarrollo profesional y personal, que reconozca y valore el trabajo del PTGAS, centrada en el bienestar de las personas, la mejora del clima laboral y la eficiencia.
- Actualizaremos la estructura de los servicios, funciones y responsabilidades de los puestos para desarrollar una **RPT adaptada a nuestra realidad**, basada en la experiencia de nuestra organización y que modernice nuestra universidad. Estableceremos un calendario para implementarla en el corto plazo, con firmeza y determinación.

20 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 72



SELLO

 Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
 Nº de entrada 4228 / 2024

- Realizaremos un **plan integral de promociones** que permita la mejora del PTGAS y reconozca el talento y la capacidad de nuestro personal. Negociaremos la **subida de niveles** y plantaremos la implantación del **grupo B** de ciclos formativos de grado superior.
- Abordaremos la negociación de la normativa de **provisión de puestos** que favorezca la movilidad entre áreas, contribuyendo a crear una plantilla profesionalmente más versátil y motivada.
- Promoveremos el **intercambio de personas** entre puestos de la universidad y la **permuta** con otras universidades y administraciones, mediante convenios que garanticen la reciprocidad.
- Reduiremos la **temporalidad**, como norma y no como algo excepcional. Impulsaremos las convocatorias de los procesos pendientes y llevaremos a cabo una política para acometer procesos selectivos con regularidad.
- Elaboraremos un **plan de relevo generacional** que nos ayude a preparar la salida de empleados públicos e incorporar a las nuevas generaciones, garantizando la transferencia de conocimientos y experiencia. Negociaremos un tramo "**fin de carrera**" para el PTGAS mayor de 62 años.



- Revisaremos las condiciones, las tareas y los puestos susceptibles de trabajo a distancia, con el objetivo de que llegue al mayor número de empleados. Propondremos un **modelo de teletrabajo flexible**, que permita adaptarse a las necesidades de cada servicio y permita una conciliación real y efectiva. Eliminaremos la fase de evaluación intermedia y reduciremos a seis meses la fase de evaluación continua.
- Desarrollaremos una **política de desconexión digital** que garantice el derecho a no conectarse a los medios digitales fuera del horario laboral y flexibilizaremos el periodo de disfrute de las vacaciones.
- Diseñaremos un **modelo de evaluación del desempeño** basado en la consecución de objetivos fáciles de medir, alcanzables y orientados a facilitar la organización y planificación de nuestro trabajo.
- Estableceremos **programas de incentivos** vinculados a los méritos individuales y a la contribución en la mejora de la gestión.
- Revisaremos y **mejoraremos las aportaciones a las ayudas sociales**, con especial atención a las ayudas destinadas a nacimiento, guardería, material escolar, y por el cuidado de personas dependientes a cargo. Estudiaremos vías para fomentar el uso del transporte público y sostenible.

21 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

➤ Crearemos una **"Comisión de Gestión y Administración"**, donde el PTGAS, investigadores, docentes y estudiantes puedan presentar propuestas, intercambiar ideas, abordar desafíos y proponer soluciones.

➤ Facilitaremos la **organización, coordinación y comunicación** del personal destinado a centros con el fin de llevar a cabo sus tareas de modo más eficiente. Proporcionaremos capacitación técnica para el mantenimiento básico y apoyo al uso de los medios existentes en el centro y reconoceremos su implicación.

➤ Fomentaremos y reconoceremos la implicación y la capacidad del personal para realizar **tareas de apoyo a la investigación**.

➤ Contribuiremos a **fortalecer la internacionalización** potenciando las ayudas a la movilidad internacional, la capacitación en idiomas, el intercambio multicultural y la participación en las semanas internacionales.



➤ Asumiremos un compromiso institucional con la capacitación del PTGAS y propondremos un **nuevo modelo de formación** adecuado a los puestos de trabajo, con cursos que sean de utilidad y garanticen la mejora profesional en las distintas áreas de especialización.

➤ Estableceremos un **sistema sencillo y ágil para medir la calidad de los servicios**, que permita conocer el grado de satisfacción con la gestión de la Universidad y sirva como herramienta de mejora.

➤ Impulsaremos la **comunicación y colaboración entre servicios**, departamentos y centros con el objetivo de integrar procesos, compartir procedimientos, evitar la duplicación de tareas, mejorar la eficiencia y equilibrar la carga de trabajo entre áreas.



➤ Implantaremos **medidas de simplificación** efectivas con el objetivo de reducir la burocracia a "casi 0" y ser más ágiles en la prestación de servicios a la comunidad universitaria. **Implicaremos al PTGAS en la redefinición de procesos**, para que su visión y experiencia ayuden en la definición normas y procedimientos.

➤ Crearemos la **Oficina de Inteligencia Artificial**, que apoye a la implantación de la IA en la gestión, con el objeto de liberar al PTGAS de las tareas repetitivas, y pueda contribuir con su conocimiento en tareas de mayor valor.





Docencia y Aprendizaje

La docencia está en el núcleo de nuestra misión y es imprescindible que seamos una universidad preparada para sus estudiantes, que tiene claro que son su mayor activo y asume con compromiso su papel en su formación y crecimiento personal, así como su responsabilidad en la creación de un entorno de apoyo para su éxito. En nuestra universidad, se ofertan, en los ocho centros que la conforman, un total de 20 Títulos de Grado, 29 Títulos de Máster además de 8 Itinerarios conjuntos y 11 programas de Doctorado, por lo que la UPCT cuenta con una propuesta que resulta atractiva tanto para jóvenes que buscan adquirir una formación que le garantice una alta empleabilidad, como para profesionales interesados en una especialización, una actualización de sus habilidades y conocimientos, o una reconversión. Sin embargo, es necesario explorar nuevas formas de crecimiento, como la introducción de nuevos programas de grado y máster, o modalidades adaptadas a las necesidades de la sociedad y las demandas de formación actuales. De particular interés son la educación dual, los acuerdos con instituciones de formación profesional para la integración con éxito de sus alumnos a nuestras titulaciones, o la impartición de másteres en modalidad online o híbrida. Un papel muy relevante está llamada a tener la formación permanente, que es necesario potenciar, con una simplificación de los procedimientos, un mayor reconocimiento y un apoyo tecnológico y de gestión.

Para ello presentamos las siguientes actuaciones:



➤ **Revisión y simplificación de la normativa académica con vistas a mejorar la actividad docente.**

- **Revisaremos las normativas** y procedimientos académicos con el objetivo de **reducir la carga que imponen a los docentes**, basándonos en la confianza en su criterio y buen hacer, con el objetivo último de mejorar la calidad de su actividad.
- Empezaremos por los procedimientos o normativas con mayor impacto, que generen mayor carga a los profesores, a los gestores, y a los alumnos, y cuellos de botella en su gestión.
- Promoveremos la implementación de soluciones tecnológicas eficientes y amigables, que **incorporen IA para aliviar la carga del usuario.**

23 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- En general, nuestra actitud en la elaboración o mejora de normativas y procedimientos tomará por base la **confianza en nuestro profesorado y personal de administración y servicios**, sin olvidar la necesaria evaluación de su desempeño.
- Promoveremos la elaboración de nuevas normativas sólo si existe causa de interés general.

➤ **Aumentar la calidad de los títulos.**

Los centros son responsables de la calidad de sus títulos de grado, pero carecen de apoyo en la redacción de los autoinformes anuales. A veces, no obtienen la información necesaria sobre indicadores y resultados de aprendizaje hasta poco antes de presentar la documentación.

- Reforzaremos el papel del **Servicio de Calidad**.
- Promoveremos la vuelta a la cumplimentación presencial de las **encuestas de satisfacción docente**, para conseguir una mayor fiabilidad de sus resultados.
- Dotaremos de contenido a la figura de los coordinadores de curso y título para que conozcan las carencias que se están produciendo en la actividad docente y se puedan **solventar en tiempo real**.
- Apostaremos por un mayor seguimiento en la calidad interna de los títulos que permita ayudar al profesor a **introducir mejoras en las asignaturas** que presentan mayores dificultades en el aprendizaje por parte del alumnado. Este seguimiento **no se puede hacer a costa de una mayor carga a los profesores**.

➤ **Programas de apoyo y acompañamiento integral para estudiantes.**

Es necesario implementar acciones ambiciosas para el apoyo y acompañamiento integral de nuestros estudiantes. Queremos ayudarles y darles las herramientas para que su estudio y su esfuerzo sean garantía de éxito. Es imprescindible conseguir **reducir el abandono**, que es demasiado alto e invalida nuestros esfuerzos en captación.



- **UPCT Bootcamp:** Los estudiantes de nuevo ingreso carecen en ocasiones de competencias básicas instrumentales, lo que dificulta en gran medida su éxito en las asignaturas de primer curso. Ofreceremos **cursos online** atractivos en **destrezas básicas de matemáticas, física, dibujo, etc** para estudiantes pre-universitarios que puedan cursar en el verano antes de su ingreso. Partiendo de

24 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

una evaluación inicial de sus necesidades, y en función del grado que quieren cursar, se les recomendará, de manera personalizada, unos contenidos muy centrados en la consecución de las habilidades necesarias, para el correcto progreso en nuestras titulaciones. Además, si demuestran la adquisición de estas destrezas, se les **reconocerán ECTS**, como créditos de libre configuración.

- Los cursos online en destrezas básicas ofrecidos en el UPCT Bootcamp serán también disponibles para cualquiera de nuestros estudiantes, si detecta que, en algún momento, necesita volver a practicar o reforzar destrezas.
- Estableceremos **interlocutores o facilitadores**, que puedan ser profesores, personal técnico de administración y servicios, o alumnos de cursos superiores, que sean claramente identificados en cada centro, y que puedan apoyar, orientar a los estudiantes en su relación con la administración.
- Estableceremos **mecanismos sistemáticos** y continuos de **comunicación de dificultades/incidencias** de los alumnos en los títulos, persiguiendo solventarlas en tiempo real.
- Antes de iniciar el curso académico, se realizará, para cada grupo, la planificación de las entregas, pruebas de evaluación, visitas que se van a realizar, con el objetivo de **controlar la carga de trabajo**.
- Con el objetivo de incrementar la motivación, fomentaremos el **contacto con el mundo empresarial** desde el primer curso a través de charlas de egresados, empresas, colegios profesionales... sobre salidas profesionales de la titulación, casos de éxito.
- Promoveremos la participación de los alumnos desde primer curso en actividades desarrolladas por los centros, para fomentar el **sentimiento de pertenencia** a la universidad.
- En general, todas las acciones emprendidas se evaluarán a través de encuestas, con el objetivo de **evaluar la efectividad de las iniciativas** de apoyo, e implementar ajustes continuos de mejora.

➤ Programas de captación de estudiantes de nuevo ingreso.

- **Reforzaremos el servicio de captación/promoción**, de manera que no todas las actividades de captación recaigan en los centros y los profesores, sino que se fortalezca la difusión de los aspectos atractivos de la UPCT que son comunes a todos los centros. Los centros y sus profesores deben poder centrarse en unas pocas actividades seleccionadas, con impacto demostrado.

25 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- Promoveremos un **mayor reconocimiento** de las acciones de captación realizadas por el PDI/PTGAS y alumnado.
- Apostaremos por el **formato híbrido/online** en aquellos **másteres** que lo permitan para permitir la compatibilización de la vida laboral y la formación continua.
- Reforzaremos las iniciativas para la captación de talento femenino con el objetivo de **reducir la brecha de género** en las carreras STEM.
- En colaboración con el Vicerrectorado de Alumnos, lanzaremos el **Puente Académico Bachillerato-Universidad (PABU)**, un conjunto de iniciativas para fomentar la colaboración entre la universidad y los institutos de bachillerato de Cartagena y la Región de Murcia. Entre ellas, destacan el **acceso de los estudiantes de secundaria a recursos y actividades universitarias**, como la participación en asociaciones y equipos de competición, colaboración en proyectos de investigación y divulgación científica, y la participación en torneos deportivos.



➤ Ofrecer el aprendizaje más relevante.

- Fomentaremos que los alumnos tengan contactos con empresas a lo largo de los estudios, con especial atención a la **formación dual**.
- Organizaremos actividades que permitan la adquisición de competencias más apreciadas por empleadores: trabajo en grupo, pensamiento crítico, liderazgo, autonomía. Muy particularmente a través de la **pertenencia a asociaciones**, de elaboración de propuestas para acciones cooperativas (presupuestos participativos para actividades culturales, por ejemplo, pero también a través de experiencias internacionales, emprendimiento...).
- Desarrollaremos una **oferta de formación** para complementar el perfil de ingeniero, arquitecto, graduado. Un ejemplo pueden ser unos módulos de educación financiera o de derecho, pero también la ingeniería de prompts para optimizar la interacción con modelos de IA generativa. Se ofrecerán como **microcredenciales** y aparecerán en el suplemento europeo de título.
- Asimismo, ofreceremos una **formación complementaria** que posibilite la obtención de certificaciones asociadas (e.g. Experto Contable Acreditado, Certificado en Business Analytics, AWS, Microsoft etc.) con un especial énfasis en los cursos de formación de formadores en software, por ejemplo, formador de Autodesk Autocad, Revit, Rhinoceros, etc...
- Fomentaremos la participación y la **contribución a las líneas**
26 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

y acciones de la EUT+, aprovechando las oportunidades de intercambio, y la incorporación de las dimensiones de inclusión, multiculturalismo, consciencia europea etc en nuestros títulos.

➤ Fomentar la formación permanente.

Nos esforzaremos en **actualizar** de manera continua **nuestra oferta formativa permanente**, para que sea más variada y enriquecedora para nuestro alumnado, egresados y la sociedad, en el contexto de unos perfiles profesionales cada vez más cambiantes.

- Crearemos una estructura de apoyo a la **generación de contenidos digitales atractivos**, accesibles para la docencia online en Formación permanente.
- **Simplificaremos la normativa** para la oferta y gestión de títulos en formación permanente.
- Perseguiremos una **tramitación más ágil** de los convenios, para ofrecer formación permanente en colaboración con empresas.
- Buscaremos **alianzas** con agrupaciones empresariales, colegios profesionales, ayuntamientos, administraciones, etcétera para la difusión y el reconocimiento de nuestros cursos.
- Habilitaremos la **oferta de microcredenciales** que puedan también configurar formación complementaria de nuestros estudiantes de ingeniería, arquitectura y de ciencias de la empresa con micromódulos de derecho, de gestión ejecutiva, educación financiera, comercial, tecnológicos, etcétera.
- Consideraremos la oferta de un servicio de migración a **contenidos digitales interactivos** enriquecidos, de los contenidos de **formación continua de empresas e instituciones**.

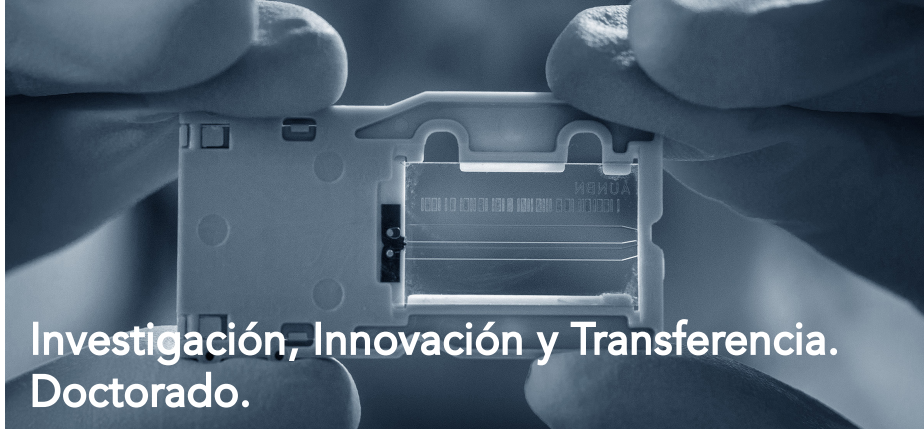


➤ Aprovechar el potencial de la IA para el aprendizaje

- Exploraremos el uso de asistentes basados en **IA generativa**, entrenados con los contenidos de nuestras asignaturas, y que permitan generar preguntas para la evaluación, asistir de manera complementaria a los alumnos en su aprendizaje, 24/7 y en **múltiples idiomas**, en la línea de iniciativas como Chat GPT Edu, anunciado el 30 de mayo de 2024 (<https://openai.com/index/introducing-chatgpt-edu/>).
- La IA también tiene un gran potencial para la **organización y planificación del estudio**, donde ya existen herramientas que apoyan al alumno para sacar el máximo provecho a su tiempo.

27 > _medidas





La UPCT no es un ente aislado: crece y se desarrolla por las relaciones de confianza que teje con su entorno. Ambiciona con ilusión contribuir con todas sus capacidades y conocimiento al desarrollo de la sociedad local, regional, nacional, europea e universal. Lo hace formando a profesionales, permitiendo la innovación a través de la transferencia, y generando conocimiento a través de la investigación.

Nuestro carácter de universidad politécnica nos sitúa en una posición privilegiada en nuestra relación con empresas pero también corporaciones de nuestro entorno. Los convenios o contratos con entidades privadas o públicas establecen vínculos en los que ambas partes se benefician, redundando, a la postre, en una red de alianzas que permiten visitas a empresas durante los estudios, la realización de prácticas y una mayor empleabilidad de nuestros egresados. Queremos crecer como una **universidad abierta** y atenta a los problemas de las empresas e instituciones, que se transforma en referente regional por su pericia y saber hacer técnico, genera más oportunidades y financiación a la vez que aporta un beneficio reputacional de gran impacto para la captación de nuevos alumnos. Es imprescindible, por lo tanto, apoyar decididamente y reconocer a los equipos e investigadores que realizan transferencia, favoreciendo que sigan generando riqueza en la sociedad y la universidad. Tenemos, en esta área también, capacidad y vocación de crecer.

La investigación en la UPCT es rica y diversa, impulsada por personas apasionadas por saber, entender, descubrir y contribuir, desde la ciencia, con respuestas y soluciones a los retos grandes o pequeños del mundo en el que vivimos. El contexto nacional y internacional de la investigación es altamente competitivo, y a la vez marcado por la cada vez mayor carga administrativa y de gestión asociada al control de los fondos. Es frecuente oír a investigadores e investigadoras expresar su desánimo ante el **desgaste que supone la burocracia fiscalizadora excesiva**, y las trabas resultantes en la ejecución de la investigación. Debemos ser capaces de construir un sistema de apoyo que alivie todo lo posible esta carga impuesta por los organismos externos y, desde luego, que nuestros procedimientos internos no añadan carga no estrictamente necesaria.

Es necesario, además, a través de la formación y el apoyo, guiar a nuestros investigadores para que sus **esfuerzos se alineen** con el nuevo paradigma de **ciencia abierta** que se expresa en las directrices europeas y la normativa

28 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

nacional reciente, como la reforma de la Ley de la Ciencia, la LOSU o el decreto 678/2023 de Acreditaciones y Concursos. La ciencia abierta forma parte de la estrategia europea y nacional de la ciencia, y tiene un papel esencial en la redefinición de la evaluación de la investigación impulsada por COARA. Esta incluye el reconocimiento de una mayor diversidad de contribuciones, y un concepto más amplio de comunicación científica.

Las misiones de transferencia e innovación y de investigación son sostenidas y llevadas a cabo por personas. Ninguna política, normativa o herramienta tecnológica logrará sustituir el trabajo, compromiso y empuje de estas personas. Una mirada al perfil demográfico de nuestro PDI y PTGAS revela, al igual que en muchas universidades españolas, un colectivo veterano. A medio y corto plazo, muchos responsables de equipos, investigadores principales, coordinadores de contratos y convenios dejarán la universidad, y no tenemos el relevo necesario preparado. Debemos abordar con determinación el problema del **relevo generacional tanto en el PDI como en el PTGAS**. Asimismo, debemos cuidar a nuestros miembros jóvenes, favoreciendo un entorno de trabajo favorable, propicio a que, con su energía, ideas y desparpajo, sumen al proyecto UPCT. Para ello, impulsaremos las siguientes medidas:

➤ Impulsaremos la investigación como pilar fundamental de la universidad, aumentando las oportunidades de acceder a financiación para proyectos que aborden problemas sociales, tecnológicos y científicos actuales. Así mismo, promoveremos el uso del SAIT como centro de apoyo a la investigación facilitando el acceso a sus recursos y tecnologías.



➤ Llevaremos a cabo un esfuerzo sistemático de **simplificación de los procedimientos** asociados a la gestión de la investigación. La tecnología debe jugar un papel en este reto, deberemos aprovechar todas las posibilidades de la IA en el apoyo a la gestión, así como incorporar de manera esencial la experiencia del usuario final en el diseño de las herramientas.

➤ Diseñaremos una **oferta de formación relevante** que permita a nuestros investigadores adquirir competencias o habilidades que les ayuden en sus tareas. En particular les guiaremos en la selección de nuevas herramientas basadas en IA para aumentar la productividad de la investigación.

➤ Estableceremos programas que incentiven la **innovación** en todos los niveles académicos y administrativos, facilitando e impulsando el emprendimiento basado en la innovación y la investigación, mediante el acceso a opciones de mentoría pública y privada, y la posibilidad del uso de espacios propios para desarrollar proyectos emergentes de estudiantes y egresados para que junto con el personal de la universidad promuevan la creatividad y la solución

29 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

de problemas mediante enfoques innovadores. Esto posibilitará la creación de espacios de trabajo conjunto entre estudiantes, profesorado y profesionales del sector.

➤ Fomentaremos la **colaboración entre diferentes grupos de investigación y servicios** de la UPCT, integrando conocimientos y experiencia para abordar de manera integral retos de investigación e innovación propuestos por organismos públicos y privados que abarquen diferentes disciplinas y personal investigador.

➤ Aprovecharemos de manera proactiva desde la **Oficina de Proyectos Europeos**, la enorme variedad de opciones de financiación europea (Horizonte Europa, el próximo programa marco, Erasmus+) para proyectos de investigación, pero a la vez para ir transformando nuestra universidad al amparo de las prioridades estratégicas europeas (sostenibilidad, educación digital y accesible, IA, etc.)

➤ Utilizaremos las diferentes herramientas de colaboración con la sociedad para **facilitar contratos de investigación y servicios**, relanzando a la UPCT como un organismo cercano a su entorno y con capacidad de abordar retos y promover soluciones a diferentes problemas tecnológicos de la sociedad.

➤ Impulsaremos los **principios de sostenibilidad** en todas las actividades de investigación, innovación y transferencia, promoviendo proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente con especial atención a los retos de nuestra Comunidad Autónoma.



➤ Ofreceremos programas de **retención de talento y formación pre y postdoctoral** para preparar a nuestros mejores estudiantes en el proceso de investigación, innovación y transferencia para así poder cimentar una cantera que garantice el progreso de la UPCT.



➤ Crearemos una **Oficina de Ciencia Abierta**, integrada por personal de la UITT, de la Unidad de Cultura Científica y del CRAI, así como por investigadores, para impulsar la ciencia abierta en nuestras actividades, alineándonos con la normativa nacional y la nueva evaluación de la investigación. Promoverá concienciación y formación, coordinará los proyectos tecnológicos necesarios y organizará el apoyo a los investigadores en esta materia.

➤ Implementaremos de manera progresiva, decidida y participativa, los **cambios en los procesos de selección** y en todas las convocatorias internas para adecuar los baremos a la redefinición de la evaluación de la investigación.

➤ Aprovecharemos el potencial del **CRAI** y su participación activa en los
30 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

diferentes grupos de trabajo de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) para progresar en nuestra estrategia de ciencia abierta y nueva comunicación científica.

- Intensificaremos la implementación de la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores (**HRS4R**) en todos los aspectos de la contratación y gestión de Recursos Humanos en investigación.

Doctorado

La **Escuela Internacional de Doctorado UPCT (EINDOC)** se ha convertido en una escuela con entidad propia gracias a las buenas prácticas de gestión aplicadas en los últimos años. Cabe destacar el desarrollo de programas de doctorado, la atracción de estudiantes y la digitalización de procedimientos. A pesar de este gran avance, al tratarse de una escuela joven, aún hay líneas de trabajo en las que seguir avanzando. Proponemos las siguientes acciones:

Acciones dirigidas para los doctorandos:

- **Aumentaremos el número de estudiantes de doctorado** mediante el desarrollo de actividades de captación (charlas informativas a los estudiantes de máster, becas de primera matrícula de doctorado, etc.).
- Proveeremos **espacios de trabajo adecuados** en todos los centros para los doctorandos.
- Facilitaremos **licencias de programas informáticos** necesarios para la investigación.
- Garantizaremos el **acceso gratuito a publicaciones en revistas de acceso abierto** a los doctorandos con convenio UPCT, sin importar el autor de correspondencia.

Acciones dirigidas EINDOC:

- **Promoción de cotutelas:**
 - Centralizaremos la **firma de convenios** para facilitar cotutelas con otras universidades.
 - Dotaremos de un **mayor presupuesto** dirigido al desarrollo de cotutelas.
 - **Agilizaremos los trámites** administrativos para su puesta en marcha, desarrollo y defensa.

31 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

➤ **Doctorados Industriales:**

- Lanzaremos una campaña de **captación de empresas** para la puesta en marcha de doctorados industriales.
- Prepararemos un programa de **becas para los doctorandos** que desarrollen sus programas bajo esta modalidad.

➤ **Gestión EINDOC:**

- Continuaremos con el proceso de **digitalización y automatización** de procesos en la EINDOC.
- Reforzaremos **actividades de internacionalización** en la EINDOC (programas de movilidad para doctorandos, organización de seminarios internacionales de doctorado, interacciones con universidades EUT+)

Acciones para fortalecer lazos con la Asociación de Jóvenes Investigadores de Cartagena (AJICT):

- Fortaleceremos **colaboraciones entre doctorandos** de la UPCT mediante la organización de actividades conjuntas con la Asociación de Jóvenes Investigadores de Cartagena (**AJICT**).

32 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



Internacionalización y Universidad Europea

La internacionalización no se limita a la creación de un departamento específico que gestione programas de movilidad estudiantil y convenios internacionales. Implica que toda la organización universitaria, incluyendo su personal y servicios, opere con una perspectiva global. Este proceso de internacionalización afecta a todas las áreas, desde la docencia hasta la administración, infundiéndole una visión internacional en todas sus actividades.

Internacionalizar la actividad de una universidad implica que toda la organización universitaria, su personal, los órganos de gestión y gobierno, los servicios perciban que desarrollan su actividad en un contexto internacional. Internacionalizar significa incorporar la dimensión internacional no solo en la relación con los estudiantes, sino también en los sistemas de reclutamiento del personal, en los sistemas de gestión de la investigación, en los procedimientos administrativos, etc. La internacionalización lo impregna todo (Informe Fundación CyD, CCS y CCE).

Vemos la internacionalización como un proceso inclusivo y vivo que refuerza una imagen universitaria moderna y de excelencia. Esto implica promover políticas que prioricen la internacionalización en las funciones de docencia, investigación e innovación. Se debe buscar incrementar la presencia de estudiantes y profesores extranjeros, aumentar las titulaciones impartidas en idiomas internacionales y fomentar el carácter internacional de la vida en el campus y en la gobernanza.

Para ello proponemos adoptar las siguientes medidas:

Internacionalización



- Queremos adoptar una **Estrategia de Internacionalización** con visión a largo plazo y que desarrolle las medidas de internacionalización marcadas para todo el Sistema Universitario Español. Una estrategia elaborada desde la escucha y la participación con centros y departamentos, acorde a las necesidades de cada uno.
- Apostamos por una **internacionalización transversal** a todos los aspectos y facetas de la universidad. Aumentar la percepción de

33 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

que se trabaja en una institución internacional a todos los niveles (docencia, investigación, gestión, servicios, etc.) y en todo lugar (señalética, web, documentación, etc.)

- Estableceremos un **mapeo de títulos oficiales susceptibles de internacionalizar**. Creemos importante tomar en serio la internacionalización de nuestros títulos tanto oficiales como propios, de grado y máster, así como los doctorados en cotutela internacional.
- Caminar hacia títulos europeos conjuntos (**European Joint Degrees**) es un objetivo y un reto importante, y requiere de pasos específicos para que la internacionalización forme parte intrínseca de nuestro currículum. Para ello y como primer paso, fomentaremos las movilidades intensivas mixtas (BIP's) para organizar actividades conjuntas concretas en las asignaturas e insertarlas dentro del itinerario académico del estudiante, con preferencia dentro de nuestro consorcio EUT+. Esto permitirá un mayor conocimiento de los centros como paso previo a los títulos conjuntos.
- Promoveremos la implantación de AulaUPCT (**UPCT_ROOM**) en el extranjero en colaboración con las instituciones internacionales con las que tenemos convenio, aprovechando también las sinergias con la administración local y regional.



- Pensamos que **Iberoamérica** puede suponer un importante apoyo recíproco y consideramos estratégico impulsar la UPCT como puente hacia estos países de gran potencial y donde no existen barreras idiomáticas. Proponemos analizar los flujos de movilidad con estos países, así como revisar y extender nuestros convenios con ellos y mantenerlos en el tiempo. Contactar con las instituciones y organismos oficiales de los países de destino es crucial con el fin de promover financiación para la movilidad de los estudiantes desde y hacia el otro lado del Atlántico. Para ello, aprovecharemos todo el potencial de las redes de contactos ya existentes, por ejemplo a través de FAEDPYME.

- Proponemos **retomar los contactos** con las instituciones extracomunitarias con las que se comenzó a trabajar en Asia, como vía de acceso a nuevas oportunidades académicas y económicas, siempre de manera consensuada con los centros.



European University of Technology



El consorcio de universidades EUT+ (European University of Technology) supone una gran oportunidad para una universidad como la UPCT. Debemos aprovechar los avances y el posicionamiento alcanzados, así como los contactos y sinergias obtenidos en este sentido, y estar presentes para aprovechar las múltiples

34 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 34 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

oportunidades de internacionalización, docencia e investigación que nos puede ofrecer.

Sin embargo creemos que la internacionalización de la UPCT debe poseer una visión sumativa y amplia para **no ceñirse sólo y exclusivamente a nuestro consorcio**. Por ello, estimamos conveniente redimensionar la energía y atención dedicada a este aspecto:

- .- para que nuestra participación sea acorde con la voluntad de la comunidad universitaria.
- .- para que exista un reparto y participación diversa entre toda la universidad.
- .- para no descuidar otros aspectos de la internacionalización que nos pueden beneficiar como el contacto con países iberoamericanos, socios externos a la UE, etc.

EUT+ nació como un **proyecto ilusionante** con la voluntad de sobrepasar las instituciones que la conforman. Por ello, y siguiendo la estela de otros socios que cambiaron su estructura gubernamental, pensamos que su progreso no debe verse alterado por cambios de gobernanza en las instituciones que la componen.

- EUT+ es una realidad que convive ya con UPCT, por lo tanto todas las medidas explicadas se hacen extensibles y le son de aplicación.

Movilidad

- En cuestiones de movilidad internacional saliente, tanto de personal como de estudiantes, la planificación es vital. Para ello, estableceremos un **calendario de convocatorias** para cada año académico de modo que sea fácil prepararse para la movilidad con antelación.
 - Queremos simplificar los procedimientos para promover las moviidades y **agilizar nuestra oficina de RRII**. Proponemos una revisión del flujo de trabajo en los procedimientos y usar herramientas digitales inteligentes de apoyo a nuestro personal en estas tareas.
 - Pensamos que la información previa de los posibles reconocimientos en los diferentes destinos puede animar y aumentar la movilidad en nuestro estudiantado facilitando la planificación de sus estudios con antelación. Generaremos una **Aplicación de Consulta de Reconocimientos**, en base a las experiencias previas obtenidas en cada centro y para cada destino.
 - A veces la movilidad estudiantil no llega a toda la diversidad de estudiantes por motivos claramente económicos. Creemos
- 35 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

necesario **buscar otras posibilidades de financiación** alternativas dirigida a alumnos becados para movilidad que tengan dificultades económicas.

➤ **“Internacionalización desde casa”**: Estudiar en un ámbito internacional es posible aún sin ejecutar movilizaciones. Para ello, propondremos un programa para intercambiar cierto contenido de Optatividad Internacional Online entre las distintas universidades de EUT+ y el resto de socios que se quieran adherir a esta iniciativa. Las herramientas actuales de IA para la traducción simultánea y de video, podrán ayudarnos en esta tarea.



➤ **Programa EUTeach+**: Queremos estudiar y proponer la firma de convenios para el intercambio de profesorado entre universidades de EUT+ durante un semestre completo, cubriéndose la docencia de manera recíproca. Esto facilitaría la ejecución de estancias en el extranjero para las acreditaciones y CV's sin producir inconvenientes en la docencia. Además, los estudiantes de nuestros centros podrían ver otros modos de enfocar la docencia sin tener que viajar.

Idiomas

➤ Una universidad tecnológica y sus egresados deben saber moverse en un entorno internacional. Para ello, creemos conveniente considerar la **adquisición de habilidades idiomáticas** durante los estudios universitarios. Asimismo, creemos coherente y de vital importancia el fomento del aprendizaje y perfeccionamiento de idiomas entre nuestro profesorado y nuestro personal de servicios.



➤ Propondremos el **Programa IBP** de Itinerario Bilingüe Personalizado, en estudios de grado donde los estudiantes y profesores puedan emplear libre y voluntariamente el inglés como idioma en sus estudios cumpliendo determinados requerimientos, sin necesidad de duplicar grupos y declarando el nivel de bilingüismo obtenido en los suplementos al título.

➤ Pensamos que la comunidad universitaria tiene mucho que decir, por ello, queremos impulsar algunas líneas de **financiación** de ayuda a la internacionalización de tipo '**bottom-up**' donde sean los participantes los que puedan presentar sus necesidades y propuestas.





Estrategia Digital e Inteligencia Artificial

La transformación digital estará al servicio del cambio de cultura de la institución hacia la agilidad, flexibilidad y la simplificación administrativa, poniendo a disposición de este objetivo nuestras capacidades. Este proceso impactará positivamente a alumnos, PDI y PTGAS.

En este ámbito, creemos que el poder transformador de la IA es profundo. Desde el año 2022, a un ritmo trepidante, aparecen aplicaciones con un gran potencial para asistirnos en la docencia y la investigación, además de las evidentes posibilidades en procesos de administración y gestión. Es un campo sumamente especialista y técnicamente complejo, donde nos jugamos mucho. Un **reto que debemos convertir en una oportunidad**.

Proponemos las siguientes **medidas generales**:

➤ Definición de una nueva estrategia de universidad digital e inteligencia artificial.

La **actual estrategia** de la UPCT, plasmada por ejemplo en el mapa de proyectos estratégicos para la Universidad Digital debe **reformarse**. Primero, observamos que se centra casi exclusivamente en la administración y la gestión, y pone poco esfuerzo en el apoyo a la **docencia**, a la **investigación** o a **servicios para estudiantes**. Es necesario incorporar de manera prioritaria la amigabilidad, accesibilidad y usabilidad de los servicios que se prestan a la comunidad universitaria. También es importante identificar y satisfacer las demandas emergentes de los estudiantes ofreciéndoles una experiencia satisfactoria, comenzando por conocer sus expectativas y medir su satisfacción. Es esencial apostar por las opciones donde la IA tiene un potencial mayor, dedicando más recursos a un análisis previo de la tecnología. En nuestra opinión, la falta de plan director en este ámbito ha dado lugar a **esfuerzos fragmentados**, y peores resultados de los que hoy son posibles.

➤ Adopción de nuevas soluciones tecnológicas.

La incorporación de una nueva tecnología en la Universidad conlleva desafíos económicos, técnicos, organizativos y humanos. Por un lado, requiere nuevas habilidades y capacitaciones. Por otro lado, por la resistencia organizativa a adoptar nuevas soluciones

37 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

tecnológicas y a cambiar procesos y procedimientos establecidos. Para nosotros, es esencial coordinar, planificar e involucrar a todas las partes interesadas y proporcionar el **apoyo necesario durante la implantación de un nuevo producto**. Por eso, prestaremos especial atención en gestionar cuidadosamente la puesta en marcha de nuevas aplicaciones y sistemas, con el objetivo de minimizar los problemas y su tiempo de adopción.



➤ **Inversión en conocimiento técnico en la IA.**

La IA está para quedarse. Conseguir y mantener un **conocimiento actualizado de estas tecnologías** tan novedosas para todos requiere recursos específicos. Pero **es clave para no equivocarnos** en la estrategia, decisiones y prioridades: hoy los resultados cambian ampliamente en función de la aproximación técnica. En esta apuesta, proponemos la creación de la « **Oficina Técnica de IA** » : un **grupo técnico especializado** en las aplicaciones de la IA, desarrollos, productos y aspectos éticos de la misma. La Oficina Técnica de IA asesorará al Vicerrectorado y a los grupos de trabajo en IA aplicada a i) docencia, ii) investigación y iii) gestión universitaria, con participación de estudiantes, PDI y PTGAS. Tendrá también un fuerte peso en la **formación hacia el resto de la comunidad**, que creemos que **es la clave** en todo este proceso.

➤ **Planificación adecuada.**

Sin planificación técnica, humana y económica, es imposible implementar la estrategia digital, por lo que será necesario:

- Planificar las inversiones de infraestructuras requeridas para satisfacer la estrategia institucional.
- Promover la creación de grupos de trabajo que ayuden y piloten la adopción de nuevos servicios y herramientas TI.
- Analizar la asignación de tareas del personal de TI para evitar sobrecargas de trabajo, y realizar una estimación realista de recursos TI para la puesta en marcha de nuevos proyectos, evaluando el apoyo de entidades externas.

➤ **Protección de los principios éticos.**

Son conocidas las implicaciones éticas que tiene el uso de la IA generativa, y otras tecnologías que están apareciendo. **Los principios éticos generales** van más allá de la tecnología, y **siguen siendo de aplicación**. El conocimiento de la tecnología nos permitirá acertar en la actualización de las normativas para protegerlos.

➤ **Minimizar los riesgos de seguridad de la información para la Universidad.**

Las administraciones públicas son objetos de un creciente número de ataques diarios contra sus sistemas de información y las universidades no son ninguna excepción. En un contexto en el

38 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

que cada vez se almacenan más datos asociados al aprendizaje, la gestión o la investigación, la seguridad debe ser una prioridad en su tratamiento.

Porque a veces los ejemplos concretos nos ayudan a entender los objetivos globales, aquí van **algunas propuestas concretas**:

➤ **Generación de contenidos.** Exploración de desarrollos y productos que permiten la **generación asistida de contenidos docentes**: no sólo transparencias o documentos, si no también vídeos, cuestionarios de preguntas, boletines de problemas, o sistemas de «gamificación». Creemos que **existen opciones ya utilizables**, que seguirán evolucionando y debemos apostar por la **formación permanente** en su uso, dirigida a todos los perfiles de PDI, para que todos y todas puedan beneficiarse.



➤ **Traducción multi-lenguaje.** Algunas universidades y plataformas de e-learning emplean IA para **traducir sistemáticamente sus vídeos de clases y material docente, salvando la barrera del lenguaje**, con una adecuada supervisión. Esto **es hoy técnicamente posible**, y esta capacidad potenciará nuestra internacionalización, y nos abrirá a un alumnado global mucho más amplio, con un esfuerzo sostenible.

➤ **Analíticas de aprendizaje.** El papel del docente como guía, y multiplicador del aprendizaje del alumno, se beneficiará de mejores herramientas de **learning analytics**, donde el docente pueda p.e. detectar casos de abandono temprano, o recomendar individualmente ejercicios de refuerzo, gracias a **información recogida automáticamente**.

➤ **Asistencia al proceso enseñanza-aprendizaje.** ChatGPT-4 y otros sistemas, se han mostrado útiles como asistentes de aprendizaje, incluso proponiendo soluciones válidas a problemas de nivel universitario con fuertes componentes matemáticas. Por ejemplo, hemos analizado el GPT de Wolfram para ChatGPT4, especializado en matemáticas, ciencias e ingeniería, con resultados sorprendentes. Recientemente, han aparecido iniciativas como Chat GPT Edu (30 de Mayo 2024, <https://openai.com/index/introducing-chatgpt-edu/>), en la línea de **asistir al alumno y al docente en el proceso enseñanza-aprendizaje**. Es un campo donde el papel del docente es clave como supervisor, y evaluador de las verdaderas capacidades de los asistentes, a medida que la tecnología evoluciona. Al igual que otras universidades, debemos **explorar la viabilidad** de dotar a nuestras asignaturas de **asistentes entrenados** en el material de las mismas, y que ofrezcan a los alumnos un **servicio de apoyo multilenguaje 24/7**, que complemente, nunca sustituya, las tutorías del profesor. Los pasos en esta materia deben ir acompañados por

39 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

una **formación adecuada a docentes y estudiantes**, así como la **financiación de licencias en caso necesario**.

➤ **Sistemas de apoyo a la investigación.** La tarea de investigación es muy diversa, y puede beneficiarse de **herramientas** que asisten algunas tareas, multiplicando la productividad del investigador, y permitiéndole **concentrarse en tareas de mayor valor añadido**. Algunos ejemplos son herramientas como ScholarAI o Elicit que ayudan en la compilación de estados del arte, resumen de artículos, y elaboración de análisis entre ellos. Chat GPT Edu anuncia un uso para apoyo a la elaboración de propuestas de proyectos, o elaboración de informes. En esta materia, el objetivo será proporcionar a nuestros investigadores la **formación adecuada** en su uso (de nuevo, es indispensable), y el acceso a **financiación de licencias**.



➤ **Simplificación del proceso de compras.** Se explorará un proceso por el que los investigadores y personal en general, **no tengan que adelantar dinero en sus viajes o compras**. Se concibe un sistema donde los pagos previamente aprobados, y con las mismas garantías actuales, sean directamente realizados por el sistema. Esta aproximación eliminaría además el trámite de reembolso, ya que el pago es realizado directamente por la UPCT.

➤ **UPCT-assist.** La UPCT debe apostar por las capacidades de los asistentes tipo chatbot, y la viabilidad de proporcionar estos asistentes de manera económicamente sostenible para la UPCT. Algunas propuestas son un **chatbot multilinguaje para alumnos, locales y extranjeros**, o un **chatbot especializado para normativas**.





Infraestructuras y Sostenibilidad

Cuando hace 25 años nació la UPCT, se eligió la rehabilitación del patrimonio militar de Cartagena, frente a la construcción de un campus nuevo y externo.

Esta decisión, valiente, por la importancia que suponía para Cartagena la transformación de la arquitectura “de la defensa” en arquitectura “del saber” (Elías Hernández Albaladejo), llevaba asociada una serie de problemas y dificultades que a lo largo del tiempo han permanecido: el mantenimiento de los edificios históricos protegidos, la movilidad entre ellos, la falta de instalaciones deportivas propias y de espacios de ocio conectados con la naturaleza o las carencias de alojamientos.

Conscientes de estas problemáticas, que empobrecen la vida universitaria, desde el Vicerrectorado Infraestructura y Sostenibilidad trabajaremos para su resolución, actuando de la mano de la familia que conformamos la UPCT, con una relación muy estrecha con la ciudad a la que pertenecemos, y desarrollando las **tres líneas** que consideramos estratégicas:

- Transformación de nuestras infraestructuras en **espacios de vida** amables donde PDI y PTGAS tengan las mejores condiciones de trabajo, y muy especialmente, donde nuestros estudiantes puedan socializar, realizar actividades culturales y deportivas, espacios flexibles, colaborativos e inclusivos, espacios dedicados a la innovación y el emprendimiento.
- Alineación de todas nuestras propuestas con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, en cada uno de los proyectos del vicerrectorado: la construcción de nuevas infraestructuras sostenibles, la implementación de medidas planificadas de eficiencia y ahorro energético, el desarrollo de proyectos de movilidad sostenible dentro y fuera de los campus, y la gestión sostenible de nuestros residuos.

41 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- La **adecuación de nuestras infraestructuras** para albergar las tecnologías más avanzadas, al servicio de la gestión óptima de recursos, de la sostenibilidad, y de la accesibilidad global de nuestras enseñanzas.

Estas líneas estratégicas se desarrollarán desde una **planificación consensuada**, priorizando las actuaciones en función de la necesidad, del impacto que provoca y de los recursos disponibles. La planificación se convierte en el instrumento para la definición precisa de necesidades y para la obtención de recursos en todos los ámbitos.

Para la consecución de más recursos, claves para avanzar en las tres líneas señaladas, habrá que negociar de forma dialogada pero firme con la administración regional, y habrá que concurrir a todos los programas de subvención fijados en las convocatorias regionales, nacionales o internacionales. Y en este camino, buscaremos los socios oportunos, entre los que debemos destacar el Ayuntamiento de Cartagena y todo el entorno empresarial.

En este sentido proponemos las siguientes acciones:



- Realizaremos el nuevo **Plan Director de Infraestructuras**, donde se recojan, por campus, la transformación en espacios de vida, asumiendo los acuerdos previos y mejorándolos, como en el caso del plan del uso del Edificio Central del Paseo de Alfonso XIII.
- Elaboraremos un **Plan de Eficiencia y Ahorro Energético** que permita liberar recursos mediante medidas de ahorro energético y medidas para abaratar la factura eléctrica mediante energías renovables, estudiando las diferentes modalidades que nos ofrece el mercado, y eligiendo la más eficiente o una combinación de ellas.
- Prepararemos un **Plan de Movilidad Universitaria Sostenible**, que previo análisis de la situación de la movilidad interna y externa en los campus, incorpore:
 - El fomento del uso del transporte público, realizando con la CARM el análisis geográfico de nuestro personal y las necesidades de transporte, para mejorar la frecuencia de transportes públicos, tren y autobús, fundamentalmente con Murcia. Incorporando una propuesta de transporte específico a nuestra universidad desde el cinturón metropolitano de Murcia.
 - La solicitud de subvenciones y ayudas para puntos **de recarga de vehículos eléctricos** en cada uno de los campus de nuestra universidad, y ligado a la generación de renovables.
 - Un proyecto de bicicletas eléctrico **UPCT-Bike** que fomente el uso de movilidad sostenible entre campus.

42 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 42 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- La disponibilidad de **aparcamientos en los entornos de los campus** a través del Ayuntamiento, ya sea mediante aparcamientos de nueva construcción, con ciertos ventajosos con los ya existentes, o bien con aparcamiento disuasorio y autobús lanzadera.
- La colaboración con el ayuntamiento para que la **línea ICUE** de autobuses de Cartagena interconecte todos los campus y espacios de la UPCT, con las frecuencias y disponibilidad necesarias.



➤ **Trabajaremos junto con el Ayuntamiento de Cartagena:**

- A través de la Cátedra de Patrimonio e Historia de Cartagena para la divulgación del patrimonio, impulsaremos la incorporación a todas las rutas turísticas y actividades culturales de la ciudad, el **Proyecto 4 JOYAS**: Hospital de Marina, Antigüones, CIM y Rectorado. Además, puede ser la vía para solicitar proyectos para la captación de recursos, la conservación y el mantenimiento de los mismos.
- Prepararemos, con el apoyo de la UITT y en particular de la Oficina de Proyectos Europeos, la solicitud de proyectos de Sostenibilidad e Innovación urbana a través del consorcio de reciente creación entre UPCT, Ayuntamiento y CETENMA.
- Buscaremos dotar al Campus Muralla del Mar de un espacio de vida, planteando la posibilidad de que se transforme la **Plaza de las Tres Culturas, en un espacio público INTELIGENTE** (wifi, iluminación, descanso, ocio, restauración...) abierto y de socialización para nuestros estudiantes, ligado a la resolución del problema de aparcamiento.
- Mejoraremos e impulsaremos el reciente **Plan Director del "Cerro de San José"** como espacio de vida para la comunidad universitaria y en especial para los estudiantes.
- Trabajaremos para que se haga realidad el eslogan que debió asumirse junto con Cartagena en el momento de su creación: **Cartagena, Ciudad Universitaria**.
- Demandaremos a la Comunidad Autónoma la deuda histórica que tiene para con nuestro alumnado, para poder contar con instalaciones deportivas propias y estableciendo ciertos semi gratuitos con diferentes instituciones públicas y privadas.
- Trabajaremos para ampliar la **oferta de alojamiento** de nuestros estudiantes y visitantes en sus diferentes modalidades, garantizar su admisión en residencias universitarias y facilitar el acceso a otras modalidades. Se analizará la capacidad de alojamiento oferta/demanda, intentando recuperar el acuerdo para la residencia de la Calle Caballero.

43 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 43 de 72



SELLO

 Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
 Nº de entrada 4228 / 2024

➤ Mejoras de los espacios y Equipamientos



- Dotaremos y reorganizaremos espacios en aquellos servicios que han crecido en personal, las asociaciones de estudiantes, equipos de competición y a los grupos de investigación y EBT's que lo necesiten.
- Realizaremos un **Plan de renovación de equipamiento** de laboratorios docentes.
- Elaboraremos un proyecto junto con el Vicerrectorado de Estrategia Digital e Inteligencia Artificial para la **digitalización no biométrica de las entradas a los espacios**.
- Avanzaremos en la dotación de **aulas inteligentes** con grabación y traducción automática.
- Llevaremos a cabo un proyecto para la realización de un **sistema de información geográfica** y directorio guía de los espacios de la UPCT.
- Llevaremos a cabo la **renovación de la señalética de edificios** y espacios de la universidad, con la posibilidad de nominalizar dichos espacios mediante acuerdos con empresas o instituciones.
- Buscaremos un **Espacio de Promoción UPCT - Aula permanente en la ciudad de Murcia** mediante cesión de espacios del Ayto de Murcia, Administración pública, entidades financieras o empresas.

44 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 44 de 72



Economía y Planificación

Nuestro programa económico y estratégico impulsa una mayor autonomía financiera de la UPCT mediante alianzas con instituciones y colaboraciones universidad-empresa, promueve la formación continua para responder a las demandas del mercado laboral, y busca la eficiencia y la reducción de costes mediante la transformación digital con inversiones tecnológicas y plataformas de financiación colaborativa, todo ello con un enfoque en los incentivos para el personal y reconociendo el trabajo humano detrás de estos logros.

Medidas destacadas:

PLAN DE FINANCIACIÓN COMPLEMENTARIA: HACIA UNA UPCT MÁS FUERTE Y AUTOSUFICIENTE

La UPCT se encuentra preparada para avanzar hacia una **autonomía financiera más sólida**, buscando una mayor independencia económica respecto de la asignación de la CARM. Proponemos adoptar medidas aplicadas en otras universidades, con resultados positivos demostrados.

➤ Medidas para aumentar el número de contratos universidad-empresa.

- Organizaremos la **Jornadas de puertas abiertas para captar empresas** y ponerlas en contacto con nuestros grupos de investigación.
- Mejoraremos la **visibilidad y la reputación de la universidad** con campañas de marketing, testimonios de empresas colaboradoras, y la publicación de casos de éxito.
- Simplificaremos y **agilizaremos los trámites** administrativos para la contratación de nuestros servicios de I+D.

45 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

➤ **Medidas para aumentar ingresos UPCT impulsando la formación permanente a través de nuestro centro de formación permanente y de nuestra Escuela de Negocios ENAE-TECH**

- Estudiaremos el entorno para **identificar las necesidades de formación del mercado laboral**.
- Estableceremos vínculos y colaboraciones con empresas para desarrollar **programas de formación conjunta** que respondan a sus necesidades específicas de capacitación y desarrollo de talento.
- Proporcionaremos apoyo para que las empresas puedan acceder a programas de financiación pública o privada para la formación de sus empleados, aprovechando incentivos fiscales y ayudas disponibles.

➤ **Medidas para acceder a financiación de Convocatorias Europeas de Mejora en Infraestructuras aplicadas al patrimonio UPCT (Fondos FEDER, Horizonte Europa, LIFE).**

- Evaluaremos la **viabilidad económica** de los proyectos que se propongan.
- Garantizaremos una **adecuada planificación y ejecución** de los recursos asignados.
- Estableceremos un **sistema de seguimiento económico** para garantizar la gestión eficiente de los fondos europeos y el impacto económico de los proyectos.



➤ **Medidas para la transformación digital y la digitalización.** Para impulsar la transformación digital en la UPCT.

- Asignaremos un **presupuesto diferenciado** para esta iniciativa, con el objetivo de mejorar nuestros servicios y reducir la carga administrativa.
- Evaluaremos las **inversiones en tecnologías digitales** para garantizar su eficacia y adecuación a nuestras necesidades.
- Llevaremos a cabo **análisis de costes y beneficios** para asegurar que estas iniciativas generen una rentabilidad adecuada para la UPCT.
- Estableceremos **sistemas de seguimiento y evaluación** para monitorear el progreso de los proyectos digitales y maximizar su valor añadido para la universidad.

46 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 46 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

➤ **Actualización de ayudas sociales.** Actualizaremos los importes de las ayudas sociales destinadas al personal universitario en base al aumento de la inflación y teniendo en cuenta la última vez que se actualizaron los importes.

PLAN IMPULSO: IMPULSANDO ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES FINANCIERAS.

Mediante este plan estimulamos la **promoción de cátedras de empresas**, con campañas de marketing, fortalecimiento de redes y la inclusión de estudiantes en contratos de investigación. **Consolidamos alianzas institucionales** con entidades clave y fomentamos relaciones frecuentes con entidades financieras para asegurar la estabilidad y el crecimiento de la universidad. Para ello, identificamos los siguientes puntos:

➤ **Programa de promoción de cátedras de empresas.**

- Lanzaremos una **campaña de marketing** para atraer empresas.
- Consolidaremos nuestra red de cátedras, fomentando la colaboración en **actividades deportivas, promocionales y de divulgación.**
- Fortaleceremos las relaciones universidad-empresa en contratos de investigación, buscando incentivos y promoviendo la inclusión de estudiantes a través de **doctorados industriales.**

➤ **Alianzas institucionales:**

- Estableceremos **alianzas institucionales sólidas**, revitalizando nuestras relaciones con entidades como ayuntamientos, Campus Mare Nostrum, la Federación de Municipios y los Colegios Profesionales.
- Estableceremos **vínculos estratégicos** con cámaras de comercio, asociaciones empresariales, ALUMNI UPCT y otras instituciones relevantes para promover la colaboración entre la universidad y el sector empresarial.
- Actuaremos como **enlace entre nuestros centros y las Direcciones Generales de la CARM**, facilitando gestiones y promoviendo la colaboración en proyectos de interés común.

➤ **Relaciones frecuentes con entidades financieras:**

- Exploraremos **oportunidades de financiación para proyectos**

47 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

de investigación y desarrollo universitario, como préstamos, subvenciones y líneas de crédito.

- Mantendremos relaciones con entidades financieras para **gestionar nuestros recursos financieros** de manera efectiva, accediendo a asesoramiento y servicios bancarios especializados que aseguren la estabilidad financiera de la institución.
- Estableceremos relaciones sólidas con entidades financieras para **respaldar nuestro crecimiento**, financiando iniciativas académicas, mejorando infraestructuras y ampliando programas de becas para toda la comunidad universitaria.



➤ **PLAN DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS "ESTUDIA AVANZANDO".**

El Programa "Estudia Avanzando" ofrece **oportunidades educativas excepcionales** a los estudiantes de la UPCT, impulsando el **apoyo financiero y reconocimiento académico** para su crecimiento y desarrollo. Incluye varias modalidades de **becas** para cubrir necesidades y reconocer el **mérito académico** de nuestros estudiantes.

- **Beca de Apoyo a estudiantes con necesidades económicas urgentes:** Destinada a estudiantes que enfrentan dificultades económicas, familiares u otras situaciones adversas que afectan su acceso o continuidad a la educación superior. Convocatoria abierta durante todo el año, esta beca ofrece apoyo financiero para cubrir gastos relacionados con la matrícula, material de estudio y otros gastos derivados de la actividad educativa según la situación específica de cada estudiante.

- **Beca al Mérito académico para matrículas de grado, máster y doctorado:** Reconoce la excelencia académica de los estudiantes con los mejores expedientes, brindándoles la oportunidad de acceder a programas de máster y doctorado en la UPCT con matrícula gratuita o descuentos significativos. Los criterios de elegibilidad se basan en el rendimiento académico y el potencial de investigación de los estudiantes.

- **Beca de Innovación social y sostenibilidad:** Dirigida a estudiantes comprometidos con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social. Los beneficiarios de esta beca recibirán apoyo financiero para llevar a cabo proyectos o iniciativas que aborden desafíos sociales, ambientales o comunitarios en la región. Los proyectos pueden incluir acciones de voluntariado y promover la igualdad de género, la inclusión social, la protección del medio ambiente, entre otros temas relevantes.

48 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 48 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- **Becas de Doctorado y Doctorado Industrial:** Para alumnos de doctorado que no hayan obtenido ayudas procedentes de las convocatorias oficiales del Ministerio así como aquellos que deseen desarrollar un Doctorado Industrial.

- **Becas a asociaciones universitarias:** Potenciar el programa de becas de asociaciones universitarias (como AJICT o equipos de competición) para el desarrollo de su actividad principal.

- **Ayudas para representantes UPCT.** Fomentaremos becas tanto para equipos deportivos como para deportistas de alto rendimiento, así como para otros alumnos que representen a la UPCT en diversos contextos, garantizando su respaldo económico y reconocimiento institucional.

➤ PLAN DE PARTICIPACIÓN ACTIVA.

En el marco de nuestra visión para una UPCT más eficiente, transparente y comprometida con la comunidad, diseñamos un plan específico para fomentar la participación activa de todos los miembros de la universidad. Este plan se centra en dos pilares:

Crowdfunding UPCT:

- Facilitaremos la **participación en la financiación de proyectos específicos** a través de campañas de micro financiación.
- Plantearemos iniciativas de **colección de fondos y divulgación** entre la comunidad universitaria.
- Impulsaremos una **plataforma dedicada a la financiación colaborativa**.
- Estableceremos sistemas de **transparencia y rendición de cuentas** para cada proyecto financiado.



Presupuestos Participativos:

- Implementaremos un sistema de **presupuestos participativos** donde la comunidad universitaria podrá decidir sobre el destino de una parte de los fondos de la universidad.
- Regularemos de manera dialogada el **procedimiento de presentación de propuestas**, de divulgación de estas y de participación en la decisión sobre los fondos a destinar.
- Cada año se dará **cuenta sobre los objetivos alcanzados** con el fin de elaborar las nuevas convocatorias.

49 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 49 de 72



SELLO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Promoción de nuestra universidad

Pensamos que nuestra imagen como institución es de vital importancia ya que supone nuestra carta de presentación tanto al futuro estudiantado como de cara al resto de la sociedad.

Necesitamos **presencia y visibilidad**. Nuestra universidad debe ganar presencia visual en eventos culturales (premios culturales, conciertos, jornadas), deportivos (carreras populares, competiciones), en nuestra ciudad, fuera de ella y durante todo el año. Debemos recordar que nuestros estudiantes (sean deportistas o no) son nuestros mejores embajadores. La imagen influye en nuestra identidad y podemos hacer partícipes a la ciudad y al resto de la región.



Una tienda con productos **UP!ct** (presencial y online) donde poder adquirir material deportivo, accesorios, etc. bien diseñados, diferenciadores y de calidad, puede ayudarnos, como a otras instituciones, a generar identidad y memoria. Será prioritario recuperarla como canal de nuestra marca.

Creemos que nuestra imagen de marca y nuestra comunicación deben dotarse de una **visión integral**. Las estrategias deben estar alineadas y se deben expresar mediante múltiples canales (web, redes sociales, merchandising, publicidad en medios, jornadas de divulgación científica, etc.) Hoy en día la comunicación es dinámica y cambiante y por ello, estrategias y canales han de ser cuidadosamente planificados y gestionados para **emitir el mensaje que queramos en el momento adecuado y al sector más indicado**.

Proponemos **potenciar nuestro servicio de comunicación y promoción**, así como repensar el mensaje y los canales por los que llegamos al futuro alumnado y al resto de la sociedad.

Dar a conocer los logros de nuestros estudiantes, egresados y profesores es importante, pero **nuestra imagen debe transmitir además unos valores y una identidad**. Solo si conseguimos construir una identidad UPCT que esté basada en valores compartidos, permitiremos que estudiantes, antiguos alumnos, profesores y personal se reconozcan, haciendo suyos esos valores, como miembros de una comunidad.

50 > _medidas





SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

Una universidad inclusiva y responsable



Creemos en una universidad acogedora y respetuosa para todos, que sabe que la uniformidad no es una virtud en una comunidad, y que el reconocimiento de las diferencias es un buen punto de partida para la convivencia, la colaboración y el trabajo en equipo. Una universidad donde las oportunidades son las mismas para todos, que se esfuerza en garantizar la equidad efectiva, atendiendo a la diversidad de sus miembros, y la variedad de sus circunstancias o condicionantes. De igual manera, queremos construir una universidad responsable, consciente de sus compromisos, sus valores, y sus obligaciones para con la sociedad.

Universidad inclusiva.

- Tal como prescribe la LOSU, crearemos y potenciaremos la **Unidad de Igualdad y Atención a la Diversidad**, así como el Servicio de atención a la diversidad.
- Realizaremos de manera progresiva pero sistemática la adaptación de normativas en materia de **igualdad**.
- Trabajaremos para la puesta en marcha de medidas concretas en línea con el recién aprobado III Plan de Igualdad, buscando priorizar las de mayor impacto.
- Nos esforzaremos por ofrecer una **atención de calidad y personalizada** a los miembros de la comunidad con necesidades específicas por sus circunstancias, para que, en la UPCT, la inclusión tenga cara de persona, y no sea un listado de medidas en un documento.
- Lanzaremos un **programa de becas** para estudiantado con discapacidad y necesidades de apoyo, para conseguir la permanencia de las personas con discapacidad en la universidad.



51 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 51 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

- Promoveremos la **formación** de toda la comunidad universitaria en **atención a la diversidad**. En el caso del profesorado, se impartirán formaciones en Diseño Universal del Aprendizaje y, tanto para el PTGAS que atiendan a alumnas y alumnos, como para el PDI, en atención a estudiantado con necesidades educativas especiales.
- Trabajaremos para una mayor **accesibilidad de las infraestructuras**, las aplicaciones informáticas y los recursos educativos, para que no sean una barrera para las personas con discapacidad.
- Fomentaremos actuaciones concretas con impacto dirigidas a la obtención del **sello de calidad de universidad inclusiva**.

Gestión responsable.

Compromiso, dialogo, honestidad, respeto, responsabilidad profesional, trabajo en equipo y transparencia son los valores que nuestra universidad identifica en su Código Ético. Pero para consolidarlos es necesario la **implantación de un sistema de gestión socialmente responsable**.

La UPCT, a través de sus actividades de docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento, ha asumido un **compromiso: contribuir** de manera responsable **a la construcción de una buena sociedad**. Y para ello es necesario desarrollar y aplicar un sistema de gestión que considere los impactos de nuestras actuaciones docentes, investigadoras y de transferencia del conocimiento, desde las perspectivas económica, social, medioambiental y de buen gobierno, con la finalidad de conseguir una universidad más humana.

Para ello, realizaremos las siguientes actuaciones:

- Redacción del **proyecto de implantación del sistema gestión responsable**.
 - Constitución del equipo técnico de nuestra universidad para la elaboración del sistema de gestión.
 - Constitución de un Consejo Asesor con miembros de los grupos de interés internos y externos a nuestra universidad.
 - Revisión de las memorias de responsabilidad social realizadas hasta la fecha, así como su actualización bienal.
- Análisis continuo de las expectativas de los distintos grupos de interés.
 - Desarrollar un **"Plan de Mejora Continua"** identificando las



52 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 52 de 72



SELLO

 Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
 Nº de entrada 4228 / 2024

acciones de mejora en cada una de las áreas de responsabilidad social.

- Seleccionar las acciones de mejora prioritarias y alinearlas con los objetivos estratégicos de la UPCT, teniendo presente los recursos económicos y humanos.
- Identificación del **clima ético** de la comunidad universitaria, analizando qué aspectos morales resultan más relevantes en nuestra universidad.

➤ Realización del **Plan de Comunicación "UPCT responsable"**.

- Divulgación del Código Ético de nuestra universidad.
- Actualización y redefinición de la web "UPCT responsable".

➤ Implantación de un **sistema de información socialmente responsable**.

- Elaboración del cuadro de indicadores de responsabilidad social que permita identificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como su comparabilidad con otras instituciones.
- Implantación de un módulo informático de gestión de la información, que sirva de apoyo para la estimación de los indicadores elegidos y la elaboración de las memorias de responsabilidad social.

➤ Creación de la **Oficina de Ética y Responsabilidad Social Universitaria** (OERSU), con la finalidad de sistematizar los procedimientos del sistema de gestión responsable.

53 > _medidas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

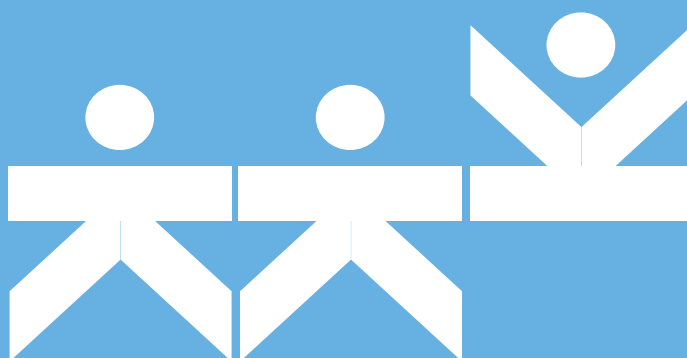
DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 53 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Quiénes somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



55 > [_quiénes_somos](#)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Mathieu Kessler

Rector

Mathieu Kessler es catedrático de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad Politécnica de Cartagena desde el año 2010. Doctor en Matemáticas, especialidad Probabilidad y Procesos Estocásticos, de la Universidad Pierre et Marie Curie, París, se incorporó a la Universidad de Murcia en 1997, y a la Universidad Politécnica de Cartagena desde su creación.

Su investigación combina una vertiente teórica en estadística matemática con contribuciones multidisciplinares a raíz de colaboraciones en una gran variedad de disciplinas. Es autor de 47 artículos JCR, tiene 4 sexenios de investigación reconocidos, ha dirigido cuatro tesis doctorales, y participado en numerosos proyectos regionales, nacionales y europeos. Ha realizado estancias predoctorales en la Universidad de Arhus, Dinamarca, y postdoctorales en la Universidad de Copenhagen y la Universidad de Nanterre, Francia. Ha sido editor asociado de la revista "Scandinavian Journal of Statistics" y miembro del consejo ejecutivo de la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa, así como editor asociado de BEIO, su boletín de divulgación estadística.

Tiene una larga experiencia de servicio a la Universidad en tareas de gestión: fue subdirector del Servicio de Idiomas de septiembre 1999 a abril 2002, coordinador de Evaluación de la Calidad desde abril 2006 hasta marzo 2007, coordinador de Relaciones Internacionales desde junio 2008 hasta junio 2014, coordinador de la Oficina de Análisis y Prospección de Datos de junio 2014 a mayo 2015, y vicerrector TIC de junio 2015 a julio 2020.

Ha impartido asignaturas de estadística tanto básicas como optativas, en casi todos los centros de la UPCT. La media de sus encuestas de satisfacción docente de los últimos 5 años, calculada a partir de 123 encuestas es de 4.89 sobre 5.

56 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

DossierPrograma_v12

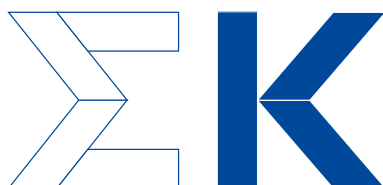
Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 56 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Gerencia



Secretaría General



Profesorado y Docencia



Estudios y Calidad



Economía y Planificación



Infraestructuras y Sostenibilidad



Internacionalización y Universidad Europea



Estudiantes y Empleo



Estrategia Digital e Inteligencia Artificial



Investigación, Innovación y Transferencia

57 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 57 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



José Juan Sánchez Manzanares

Gerente

Ingeniero en Informática por la Universidad de Murcia (1996). Cursó los programas de doctorado de Tecnologías Industriales y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, obteniendo el Diploma de Estudios Avanzados en Tecnologías de la Información (2001) por la Universidad Politécnica de Cartagena. En sus comienzos profesionales fue socio fundador y presidente de la empresa PRONET (1997-2000). En 1999 se incorporó a la plantilla de la UPCT como programador, especializándose en los procesos de gestión académica y en administración y gestión de bases de datos. Fue profesor asociado en el departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación de la UPCT desde 2004 a 2012. Ha sido miembro de la Oficina de Proyectos desde 2022 hasta finales de 2023. Pertenece a la Escala Técnica Superior de Informática de la UPCT y desde 2008 es el responsable de la Sección de Aplicaciones de la UPCT.

58 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 58 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Ignacio Segado Segado

Secretario General

Ignacio Segado es Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Economía, Contabilidad y Finanzas. Es Licenciado en Economía (1991) por la Universidad de Murcia, Máster en Economía por la Universidad de Manchester (1996), Doctor en Economía por la Universidad Politécnica de Cartagena (2003) y Máster en Responsabilidad Social Corporativa por la Universidad Politécnica de Valencia (2010).

Se incorporó a la Universidad de Murcia en 1991, impartiendo su docencia en la E.U de Estudios Empresariales de Cartagena, posteriormente Facultad de Ciencias de la Empresa desde la creación de la Universidad Politécnica de Cartagena en 1998.

Su investigación se centra en el ámbito de la ética y la responsabilidad social corporativa de las organizaciones. Tiene experiencia en gestión universitaria, habiendo sido Subdirector de la E.U de Ciencias Empresariales de Cartagena UMU (1993-94, 1996-98), Secretario Departamento Economía UPCT (1999-2001), Vicedecano Facultad de Ciencia de la Empresa UPCT (2002-2004) y Vicerrector de Economía y Planificación Estratégica de la UPCT (2004-2006). Finalmente, ha sido director de la Cátedra de Cultura y Ética Directiva y Empresarial de la UPCT (2009-2021).

59 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 59 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Juan Monzó Cabrera

**Vicerrector de Profesorado y
Docencia**

Ingeniero de Telecomunicación (1998) y Doctor por la Universidad Politécnica de Valencia (2002), Catedrático de Universidad en el Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la UPCT desde 2012. Ha sido profesor en la ETSIT de la UPCT desde 2000 y ha centrado su actividad investigadora en la tecnología de microondas y en las aplicaciones del calentamiento por microondas tanto en diferentes industrias como en el desarrollo de nuevas técnicas de medida. Es coautor de más de 10 patentes y modelos de utilidad, dos capítulos de libros en editoriales internacionales y 59 artículos científicos en revistas de impacto. Ha coordinado diferentes proyectos nacionales y regionales y dirigido diversos contratos de I+D, de formación de personal y asesoría técnica con empresas de diferentes sectores industriales, participando, así mismo, en varios proyectos europeos. Tiene reconocidos cuatro sexenios de investigación y un sexenio de transferencia de conocimiento. Ha sido Coordinador de Investigación, Transferencia y Emprendimiento, Codirector Tecnológico de la Oficina de Emprendedores y EE.B.T., Codirector de la Cátedra Banco-Santander y Coordinador de Proyectos Internacionales e Institucionales en la UPCT, Director General de Universidades e Investigación en la CARM, y Secretario General de AMPERE (Association for Microwave Power in Europe for Research and Education).

60 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 60 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Arantxa Aznar Samper

Vicerrectora de Estudios y Calidad

Arantxa Aznar Samper es profesora Titular de Universidad en el Departamento de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Cartagena desde 2017. Es Ingeniera Agrónoma (1995) y Licenciada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (1998) por la Universidad Politécnica de Valencia, así como Doctora Ingeniera Agrónoma (2000) por la Universidad Politécnica de Valencia. Se incorporó a la Universidad Politécnica de Cartagena en 2000. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Washington (EEUU) y en la Universidad Autónoma de Barcelona. Su experiencia investigadora se ha centrado en los procesos de fermentación e interacciones microbiológicas. Tiene reconocidos dos sexenios de investigación. Tiene una amplia experiencia en gestión universitaria al haber desempeñado los cargos de Subdirectora de Relaciones Internacionales (2015-2016) así como el de Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la UPCT (2016-2022).

61 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 61 de 72



SELLO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



M^a Luz Maté Sánchez-Val

**Vicerrectora de Economía y
Planificación**

Mari Luz Maté es Catedrática de Universidad en el Departamento de Economía, Contabilidad y Finanzas desde 2023. Licenciada en Economía (2003) por la Universidad de Murcia y Doctora en Economía por la Universidad Politécnica de Cartagena (2008) obteniendo premio extraordinario de doctorado. Es profesora de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT desde 2008.

Su investigación se centra en el área de econometría espacial con aplicaciones en el comportamiento económico-financiero de distintos agentes. Ha realizado varias estancias largas en distintas universidades europeas. Ha dirigido 6 tesis doctorales, publicado más de 45 artículos científicos en revistas de impacto, y varios capítulos de libro. Ha liderado diferentes proyectos nacionales y regionales y participado en transferencia a través de su participación en diversas cátedras con empresas. Actualmente, es investigadora principal del grupo de investigación Modelización Económica y Estadística no Paramétrica de la UPCT, habiendo participado en proyectos de investigación competitivos de forma ininterrumpida desde hace más de 10 años. Tiene 2 sexenios de investigación. Respecto a gestión universitaria, ha sido Coordinadora del Máster de Contabilidad y Finanzas Corporativas (2015-2019), Secretaria del Departamento de Economía, Contabilidad y Finanzas (2019-2020) y Subdirectora de la Escuela Internacional de Doctorado de la UPCT (2021-2024).

62 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 62 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Manuel Alcaraz Aparicio

**Vicerrector de Infraestructuras
y Sostenibilidad**

Manuel Alcaraz Aparicio es Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ingeniería Minera y Civil de la Universidad Politécnica de Cartagena desde 2017, Es Ingeniero de Minas por la Universidad Politécnica de Madrid (1997) y Doctor por la Universidad Politécnica de Cartagena (2016).

Se incorporó a la Universidad de Murcia en 1998 para pasar a la Universidad Politécnica de Cartagena desde su creación.

Ha participado en más de 50 proyectos con empresas e instituciones en los ámbitos de planificación minera, auscultaciones topográficas y gestión espacial de activos.

Tiene una dilatada experiencia en gestión universitaria, habiendo sido Subdirector de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil (2005-2010) y Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas (2011-2018).

63 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 63 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Manuel Alejandro Ródenas López

**Vicerrector de Internacionalización
y Universidad Europea**

Arquitecto (1998) y Doctor con mención Internacional (2016) por la Universidad Politécnica de Valencia. Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación de la UPCT dentro del Área de Expresión Gráfica Arquitectónica. Ha sido profesor en la EUIT Civil con anterioridad y de la ETSAE desde su creación en 2008. Cuenta con 4 quinquenios de docencia y 2 sexenios de investigación reconocidos. Sus principales líneas de investigación se centran en la Vivienda Social en la Región de Murcia y en el Diseño Paramétrico y Generativo aplicados tanto a la optimización de estructuras desplegadas como al modelado tridimensional semiautomático en tejidos urbanos. Ha dirigido varios proyectos de investigación financiados en estas temáticas, así como contratos con empresas y ayuntamientos. Es miembro del Comité Científico de los Congresos Internacionales EGA, dirigiendo el último de ellos en 2022 celebrado en Cartagena. Es Investigador Principal y fundador del grupo de investigación GRAMMAR de la UPCT. En cuanto a gestión, ha desempeñado los cargos de Secretario del Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (2010-2016), Subdirector de Relaciones Internacionales, Movilidad y Empresa (2016-2020) y Subdirector de Relaciones Internacionales e Investigación (2020-2024) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación.

64 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 64 de 72



SELLO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Antonio Guerrero González

Vicerrector de Estudiantes y Empleo

Antonio Guerrero González es Profesor Titular de Universidad en el departamento de Automática, Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica de la Universidad Politécnica de Cartagena desde 1995. Es Ingeniero Industrial especializado en Automática y Electrónica Industrial por la Universidad de Murcia (1992) con premio extraordinario fin de carrera, y Doctor por la Universidad Politécnica de Cartagena (2001).

Sus líneas de investigación abarcan la robótica submarina, vehículos autónomos, automatización industrial, control neuronal, visión artificial e industria 4.0.

Ha participado en más de 30 proyectos de I+D+i financiados en convocatorias competitivas. También ha firmado más de 20 contratos y convenios de I+D+i con empresas e instituciones. Es coinventor de 12 patentes y registros de propiedad intelectual.

Como profesor, ha sido responsable y fundador de los equipos UPCT Solar Team desde 2009 y UPCT Drone Team desde 2015, promoviendo la participación de estudiantes en proyectos tecnológicos innovadores.

Tiene una amplia experiencia en gestión: ha sido Subdirector de Coordinación Académica en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial 2017-2021, y director de varias Cátedras universidad-empresa con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, la empresa FRUMECAR, la empresa ATOSA.

En la actualidad es Coordinador del Máster en Industria 4.0, que se imparte en modalidad híbrida en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

65 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 65 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Pablo Pavón Mariño

**Vicerrector de Estrategia Digital
e Inteligencia Artificial**

Pablo Pavón Mariño es Catedrático de Universidad del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desde 2017. Es Ingeniero de Telecomunicaciones (1999) por la Universidad de Vigo, Doctor Ingeniero de Telecomunicación (2004) por la Universidad Politécnica de Cartagena y Licenciado en Matemáticas (2010) por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Se incorporó a la Universidad Politécnica de Cartagena en 2000 .

Es Director del grupo de investigación GIRTEL (Grupo de Investigación en Redes de Telecomunicaciones). Su principal línea de investigación es la optimización de redes de comunicaciones, con especial enfoque en redes ópticas y redes IP/MPLS. Lidera la Unidad de Investigación Conjunta (JRU) entre UPCT y Telefónica, en "Planificación y Optimización de Redes". Es co-autor de dos patentes, ha publicado >50 artículos de investigación en revistas citadas JCR, participado en >10 proyectos europeos de investigación (tres de ellos como responsable UPCT), > 10 proyectos nacionales (3 de ellos como responsable). Ha sido General Chair de las conferencias internacionales ONDM 2016, ICTON 2013 y HPSR 2011. Es cofundador de la Empresa de Base Tecnológica participada por la UPCT E-lighthouse Network Solutions (creada en 2017), dedicada al desarrollo de software para la planificación y automatización de redes de operador.

En 2005-09 fue Subdirector de Nuevas Titulaciones y Calidad Docente de la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación.

66 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 66 de 72



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



Roque Torres Sánchez

**Vicerrector de Investigación,
Innovación y Transferencia**

Roque Torres Sánchez es Catedrático de Universidad en el Departamento de Automática, Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica de la Universidad Politécnica de Cartagena desde 2021. Dr. Ingeniero Industrial (1999) por la Universidad de Murcia donde se incorporó como ayudante de prácticas (1990) en el campus de Cartagena. Su actividad investigadora está focalizada en sistemas de instrumentación para la gestión agrícola y medioambiental. Ha realizado estancias postdoctorales, en la Università di Bari, y en el Robotics Institute de la Carnegie Mellon University, siendo investigador principal de varios proyectos de financiación pública competitiva, y combinando esta actividad con numerosos contratos y prestaciones de servicio.

Ha dirigido 5 tesis doctorales, publicado 51 artículos indexados SCI en revistas, así como dos libros docentes y participado en más de 60 contribuciones a congresos. Los doctores formados se han incorporado a empresas privadas y públicas de ámbito nacional e internacional. Es coautor de cuatro patentes, así como varias licencias de explotación.

En la actualidad, dirige el grupo de investigación PRISMA (Sistemas de Precisión para la Sostenibilidad Agroalimentaria, Medioambiental y Social) y fue cofundador en 2012 de la spin-off Widhoc Smart Solutions S.L, dedicada a la transferencia y difusión de metodologías de automatización del riego. Actualmente es coordinador del Programa de Doctorado Tecnologías Industriales de la UPCT.

67 > _quiénes_somos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 67 de 72



SELO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

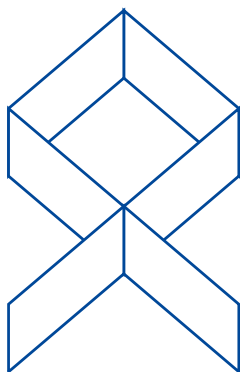
DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

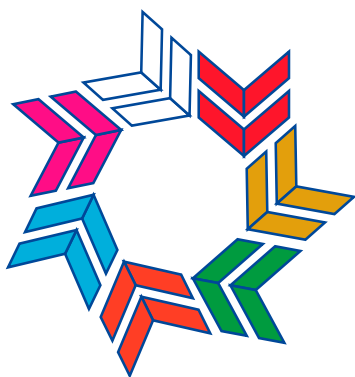


SELLO

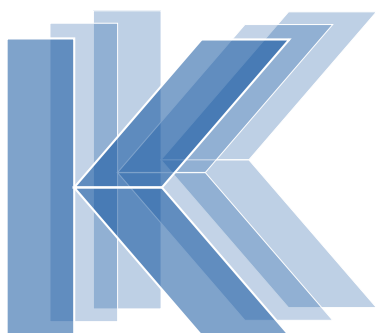
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



**UNIDAD,
COOPERACIÓN Y
SOLIDARIDAD**



**OBJETIVOS
DESARROLLO
SOSTENIBLE**



TRANSPARENCIA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

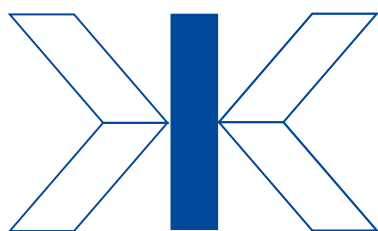
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>

Pág. 69 de 72

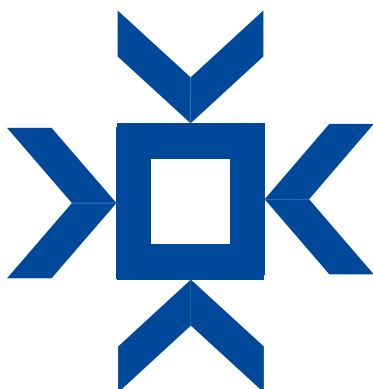


SELLO

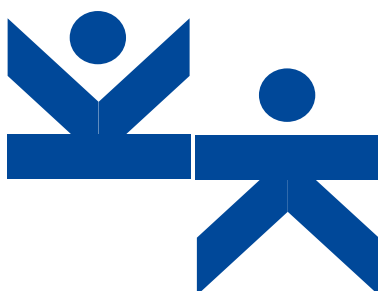
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



**UNIÓN E
IDENTIDAD**



DIÁLOGO



PARTICIPACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

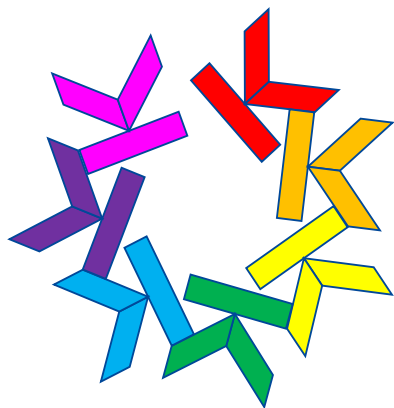
Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



SELLO
Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024



**IGUALDAD Y
DIVERSIDAD**



COMPROMISO



APERTURA

CRECIMIENTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 18/06/2024 a las 20:07
Nº de entrada 4228 / 2024

Participa en el CAMBIO MKessler [2024, 2030]

mkessler2024.es



Universidad
Politécnica
de Cartagena

MIEMBRO DE



EUROPEAN
UNIVERSITY OF
TECHNOLOGY



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: LNAA ADEE Y4YM ZUFH JCLH

DossierPrograma_v12

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://upct.sedipualba.es/>